

CAPITULO VII

El día 8 de diciembre se reunió la Municipalidad de Masaya y varios vecinos principales en el cabildo, y allí llevaron de la Iglesia el libro de los Evangelios, y un Crucifijo, y el Senador Selva, arrodillado, prestó el juramento reglamentario, con que inauguró su Gobierno: todos los concurrentes, con el Director provisional fueron a la Iglesia, el Cura cantó un *Tedeum* solemne, y después se fué a la oficina, en casa de las Huete, hubo su rato de conversación, en la cual don Silvestre Selva dijo: *«que él había escogido para recibir ese día, porque era el de la Inmaculada Concepción de María, para poner bajo el patrocinio de la Santísima Virgen el triunfo de la causa de los pueblos»*. El autor, como muchacho curioso, presencié todo lo narrado.

Con don Domingo Alemán, en calidad de Jefe de Sección, comenzó a organizarse el gabinete provisorio, y él autorizó el decreto por el cual el Senador Director nombró Ministro General al Señor don José María Estrada, uno de los intelectuales más conspicuos de Granada, lumbrera del foro granadino: este gran abogado es el autor de la ley reglamentaria que por mucho tiempo sirvió de fundamento a los asesores, y de punto de partida a los legisladores para la formación del Poder Judicial. Era un hombre de muchas aptitudes para el desempeño de las arduas tareas de las carteras todas en aquellas difíciles circunstancias que demandaban el carácter y valor que acompañaban a su pujante cerebro.

El Ministro comunicó la inauguración del Gobierno provisorio a los Estados del Salvador y Honduras y a los demás de Centro América, lo mismo que al General en Jefe del Ejér-

cito que operaba sobre León, General Malespín; nombró comisionados del Gobierno a don Fulgencio Vega y a don Francisco del Montenegro, para que residiesen en el campamento de San Juan, investidos de todas las facultades del Gobierno, en la política, militar, y de hacienda, y para elevar a tratado internacional los arreglos anteriormente hechos en nombre del partido, por don Juan Fábrega.

El Gobierno provisorio dió un decreto declarando faccioso al Gobierno que defendía la plaza de León, imponiendo penas severas a todo el que, por hechos o palabras, le prestase auxilio o apoyo de cualquiera clase. Cuando los comisionados Vega y Montenegro fueron recibidos por Malespín, en su carácter oficial, y pusieron sus diplomas en sus manos, también entregaron el decreto en virtud del cual eran facciosos los defensores del Gobierno que residía en la plaza sitiada y Malespín lo mandó publicar con mucha solemnidad, en el campamento, en el barrio de San Felipe y en todos los puestos avanzados, junto con un bando de guerra del propio Malespín en que imponía pena capital a todo el que se comunicase con los facciosos de la plaza.

Desde esa fecha la guerra revistió un carácter más cruel. Lejos de amedrentarles el bando promulgado, el escarnio inmerecido y la amenaza sangrienta, levantó más, si cabe, el espíritu de los sitiados que así apreciaron esos documentos oficiales, convirtiendo en adalides a los soldados que combatían como héroes dirigidos por jefes denodados. Entre las nubes del polvo y el humo de los cañones y de la fusilería, se batían como inmortales a quienes respetaban las balas, distinguiéndose Cabañas y Somoza, como si fuesen descendientes de Aquiles, aparecidos en Nicaragua para reproducir la leyenda griega.

¿Quién es este Somoza, que con Cabañas siembran el espanto y el asombro entre los aliados? Para darlos a conocer, comenzaremos a referir ciertos hechos, que irán apareciendo en el curso de esta narración.

Hay hechos particulares que de manera especial se ligan con la política general, que se hace necesario narrar, por la grande influencia que ejercen en los sucesos del país, bien así como el río, pequeño en su nacimiento, va creciendo en su curso por bosques y llanuras, hasta entrar al mar con gran volumen

de agua, y admitir en su corriente naves cargadas de frutos comerciales.

Por aquel tiempo era de lujo, entre gente principal, pasearse de noche con espadas bajo el brazo; y esta extraña costumbre era de tal naturaleza que el legislador se ocupó de ella, emitiendo una ley que reglamentó el uso del arma, de cinco cuartas, para ser legítima su portación. También estaba en boga por entonces la *academia de esgrima*. Los Arana y Castillo, en Granada; los Cisneros y Carranza, en Masaya; los Somoza y Mora, en Jinotepe, eran esgrimistas notables.

En Jinotepe los Mátuz y Somoza eran familias principales, gente honrada, culta y trabajadora; pero por desgracia había entre las dos familias una rivalidad tradicional latente. Don Fernando Somoza, padre de la familia de este nombre, era médico empírico, como Mátuz; ambos de aspecto agradable, y de maneras cultas. La reputación de médico acertado, le abrió las puertas de las casas de familias ricas de Masaya y Granada y por allí tuvo un hijo que respondía al nombre de Juan Iribarren, que, criado en la casa de don Fruto Chamorro, se hizo con su talento e ilustración una posición social distinguida; formó compañía comercial con el General Joaquín Zavala, y contrajo matrimonio con la bella y simpática señorita Bernabela Bermúdez. Al morir Iribarren, dejó los negocios sociales en tan buen estado, que el sobreviviente, Zavala, continuó los negocios con los señores Pedro Joaquín y Dionisio Chamorro, que por mucho tiempo giraron bajo la razón social «*Chamorro Zavala*». La viuda contrajo segundas nupcias con el literato y escritor distinguido Enrique Guzmán.

Los entronques de familia de Somoza le daban vínculos fuertes; pero entre ellos estaba el muro de la política: su hermano era conservador, y él era liberal; el nombre de éste era Bernabé Somoza.

La rivalidad de los Somoza y de los Mátuz, que degeneró en enemistad personal, provino de una cuestión judicial entre don Fernando y Mátuz, por intereses, en un corte de brasil en la costa del Pacífico.

Así las cosas, sucedió que una noche clara de luna llena, don Leandro Mátuz, siendo Alcalde, rondaba la ciudad con una

custodia de ciudadanos armados de machetes, y encontró en la calle a Francisco Somoza, armado de su espada. Don Leandro quiso despojarlo de ella; Somoza invocó la ley, que le permitía portarla legítimamente, porque tenía cinco cuartas: Mátuz, sin embargo, mandó despojarlo. Francisco se puso en guardia y gritó: «¡Bernabé, matan a tu hermano!» Bernabé salió de su casa, su hermano estaba cerca, y veloz como el relámpago, llegó repartiendo planazos a los agresores: tenía una fuerza muscular prodigiosa, adquirida en ejercicios gimnásticos, y al que ponía encima su pujante brazo, quedaba fuera de combate. Los demás huyeron, dejando solo a don Leandro; éste era también esgrimista y valiente; ambos se batieron en regla, brazo a brazo, por algún tiempo; Somoza era más ágil y más hábil esgrimista, y le dió un tajo en la frente, y la sangre corrió sobre los ojos de Mátuz, que ya ciego no podía seguir tirando: Somoza suspendió el ataque, dando por terminada la lid a ley de caballero. La nobleza es patrimonio del valiente.

Al siguiente día se levantó un proceso criminal contra Somoza, por ataque a la autoridad: no había tal. No obraba con la ley al pretender prohibir lo que la ley permitía. Don Leandro descendió de su puesto oficial, para pelear como hombre con su adversario: no era el Alcalde, era un particular como otro cualquiera, y no podía llamarse autoridad obrando fuera de la ley.

Bernabé Somoza era aficionado a los libros: Volney, Rousseau, Walter Scott eran su lectura favorita. Era apasionado por las doctrinas de los enciclopedistas y los derechos del hombre proclamados por la Revolución francesa, rindiendo culto a la escuela del libre pensamiento. Hacía la propaganda entre sus amigos de los pueblos vecinos, principalmente en Masatepe; de todos era querido; y cuando se vió con un proceso encima, siendo él liberal, y los Mátuz conservadores (la causa tenía que llegar a Granada, asiento del conservatismo), él iba a ser perdido porque lo juzgaba la pasión de partido. Determinó, pues, emigrar, y con el beneplácito de sus amigos de Managua y León, se fué con su hermano Francisco para El Salvador. Se organizaban tropas en aquel Estado, y los dos Somoza sabían que don Fruto estaba como delegado de Nicaragua

en San Vicente, y le hicieron una visita al pasar por dicha ciudad. Tan luego llegaron a la capital se les dió de alta en el ejército que se alistaba para obrar sobre Guatemala. El General Cabañas y los demás *coquimbos* ocupaban puestos importantes en aquella fuerza y los recibieron muy bien.

Apuesto, joven, montado en su hermoso caballo moro, regalo que en Managua le había hecho su amigo don José Paiz, Bernabé, por su marcial continente, llamaba la atención. Era de trato afable y suave y pronto se captó la simpatía de los jefes y el afecto de la tropa. Los dos hermanos llegaron con el ejército salvadoreño hasta Jutiapa; de allí contramarcharon a la capital, en donde se disolvió el ejército. Hostilizados los *conquimbos* por los enemigos de la Unión Nacional, se vieron forzados a abandonar al Salvador y regresaron a Nicaragua; los Somoza vinieron también a León.

A la sazón, los conservadores de Granada estaban en rebelión contra el Gobierno. Vieron los Somoza que el Gobierno representaba la causa liberal, que era la suya; y además, la autoridad constitucional, y se pusieron de su lado. Francisco fué en la expedición del Brigadier Balladares que en Choluteca libró sangrienta batalla con la fuerza hondureña, que allí triunfó de los nicaragüenses; y el hermano de don Bernabé quedó en el campo, acribillado por las balas de los *pericos* de Guardiola, víctima del valor y ardimiento con que pelean los Somoza siempre.

La grande y acerada lanza de Bernabé, bien afilada, como la media luna que tenía, causaba el terror, cuando este bravo jinete la hacía reflejar a los rayos del sol, blandiéndola con su hercúlea diestra, en los días de pelea y granjeándose el renombre de intrépido. Como Cabañas fué llamado en el ejército el impertérrito *barbas de oro*. Cabañas era adorado por los soldados que se disputaban el honor de salir con él cuando iba a combatir, porque era muy valiente, y además se había captado su simpatía con sus nobles comportamientos. Se interesaba por el bienestar del soldado; le gustaba que estuviese suficientemente alimentado, y con las comodidades compatibles con la vida de campaña. De consiguiente, la tropa le quería mucho, y

se presume que en esta circunstancia despertó celos en el Mariscal Casto Fonseca.

El principal Jefe de la plaza atacada era Fonseca, que había hecho un trato de víveres, para dar de comer a sus defensores. Este concusionario vulgar, racionaba a la tropa en su casa; y a los soldados con quienes salía Cabañas a los combates, les mandaba su ración muy mezquina. Cuando este jefe ilustre supo lo que sucedía con su tropa, pensó eliminarse por sí mismo, saliendo de la plaza, poniéndose de acuerdo con el General Alvarez, el Coronel Gerardo Barrios y los demás importantes jefes de la falange *coquimbo*.

Coincidió con esta determinación la llegada de un correo que la señora de Barrios mandó a su marido, dándole aviso a él y a sus amigos de que en El Salvador estaba próxima a estallar una revolución que daría por tierra con la odiada administración de Malespín.

Doña Adela de Barrios, cuando emigró éste, quedó al frente de los trabajos de las minas «El Tabanco» y se fué a vivir en dicha hacienda. Tenía talento, y era rica y sabía gastar a tiempo el dinero, manteniendo frecuente correspondencia con los copartidarios de su esposo en la capital, y creyó oportuno mandar a Nicaragua a sacar de la plaza de León a Barrios y los suyos. Con tal fin hizo llegar a su hacienda a un marino experto, de esos que hacían el contrabando marítimo en el puerto de La Unión, muy práctico en el Golfo de Fonseca y conocedor de todos los esteros y caletas de la costa del mar Pacífico correspondiente a Nicaragua. El marino llegó a «El Tabanco» y pronto arregló la empresa, previo estudio de un mapa del golfo y costa referida. Le mostró el estero de los *Chiqueros* cercano a León, por el lado de Subtiaba. Se convino en que ése era el punto por donde debían salir Barrios y sus amigos, y en las señales que debían revelar a su esposo cuál era la situación de la capital cuando vinieren de camino en el mar.

Doña Adela dió dinero al marino para que fletara una lancha cómoda y segura, so pretexto de un viaje de negocio particular, la tripulase y abasteciese debidamente; pero antes quiso hacer una excursión por la costa que tenía que recorrer y entrar en León, para combinar con el Coronel Barrios todo lo

que había de hacer para asegurar su evasión. Al efecto, se lanzó al mar con un compañero intrépido, reconoció el punto señalado en el mapa que le había dado Doña Adela, desembarcó en los *Chiqueros* y con el mandador de la hacienda «San Antonio» entró en León, habló con don Gerardo, conviniendo en el día que volvería por él y sus amigos, a quienes comunicó todo lo relativo al Salvador.

El activo e incansable marino al arribar a La Unión y sin perder tiempo, tomó la lancha que ya estaba lista con los tripulantes y víveres: zarpó del puerto con rumbo a la Libertad para desorientar a los empleados, y cuando estuvo en alta mar, varió de dirección, rumbo a Nicaragua: ancló a la altura de los *Chiqueros* y en lanchita que había a bordo, se dirigió a la costa, saltó a tierra, y al anochecer entraba por Subtiaba en León. El Coronel Barrios y sus compañeros estaban listos, y sin perder tiempo se pusieron en marcha, y en el puerto encendieron luces, que sirvieron de aviso a los tripulantes para acercarse al puerto, y pronto se pusieron todos a bordo, y la lancha desplegó sus velas, dirigiéndose al Estado entonces del Salvador.

A las diez de la siguiente noche, se hallaban los navegantes a la altura del primer puerto del Salvador, y en el cerrito de Conchagua apareció una lámpara roja, señal que indicaba que el odioso poder de Malespín se había derrumbado, que don Eufrasio Guzmán, suegro de Barrios, como Vice Presidente, estaba al frente del Gobierno, y que las puertas del entonces Estado estaban abiertas a los perseguidos por el tirano; y éstos continuaron navegando, con la proa al puerto La Libertad, en donde sus amigos les proporcionarían todo para su internación.

Señora de muchos recursos intelectuales doña Adela, al mismo tiempo que desde el «Tabanco» hacía las evoluciones referidas para sacar a su marido y amigos de la plaza de León, mandó a la capital un correo, con la noticia de que Malespín había sido derrotado en Nicaragua; noticia que aceleró el pronunciamiento del cuartel contra Malespín, el cual estaba bien cuidado por su hermano; pero el Gobierno le mandó llamar y él llegó al palacio, y en su ausencia la tropa y oficiales dieron el

grito de rebelión, y al jefe Malespín se le notificó que quedaba preso de orden superior.

Con don Eufrasio Guzmán presidiendo, en su calidad de Vice Jefe, el Gobierno, cambió por completo la situación del Salvador, y los *coquimbos* adquirieron grande influencia en la política salvadoreña.

El General Malespín, que comandaba en Jefe el ejército aliado que sitiaba la plaza de León, al saber que el General Cabañas y el Coronel Gerardo Barrios con todos los unionistas de Morazán habían abandonado la plaza, reunió su Estado Mayor y la comisión del Gobierno provisorio establecido en Masaya, y les comunicó la salida de los *coquimbos* de la plaza y sus impresiones respecto de su Gobierno en el Salvador, y estuvieron de acuerdo en el modo de apreciar la situación, y de la necesidad en que estaban de acelerar las operaciones militares para tomarse la plaza.

El fuerte de la defensa de los sitiados consistía en los recursos que de toda clase recibían por el lado de Subtiaba, que estaba bien defendido; los sitiadores celebraron un consejo de guerra, y conforme lo resuelto por dicho consejo, al siguiente día hicieron un movimiento de exploración del campo Subtiaba los Generales Muñoz, Guardiola y Quintana, llevando cuatrocientos hombres; y las trincheras de la plaza serían atacadas.

El resultado de la exploración dió a los sitiadores los conocimientos más importantes: los auxilios de víveres, tropa y todos los elementos que venían a la plaza de las poblaciones occidentales les entraban por Subtiaba, defendida por una fortificación, de un cuadrilátero dotado de cañones hábilmente manejados por buenos artilleros; pero a la cual le observó con su mirada de experto soldado, el General Guardiola, un punto vulnerable. El ángulo noroeste del cuadrilátero lo formaba una casa esquinera que, como todas las de su clase, en ese ángulo tiene una puerta con dos servicios; ésta tenía un servicio, por donde se comunicaba con la fortificación, en la cual quedaba comprendida; pero la otra no; y por ella entraban y salían al campo libre.

El reconocimiento no lo hicieron impunemente; les fué preciso librar una batalla reñida, en la cual el cuadrilátero hizo

funcionar su artillería de modo certero, en tanto que los obuses y cañones del campamento de San Juan vomitaban sobre la plaza y ciudad sus bombas y metrallas, atacando los soldados con arrojo inaudito las trincheras que hacían inexpugnables el valor heroico de sus defensores.

El General en Jefe de los aliados, Malespín, se encontraba muy embriagado cuando tuvo aviso de lo que en El Salvador había sucedido. Su hermano estaba preso, y Malespín protestaba regresar pronto al Salvador para libertarlo y hacer un escarmiento con los rebeldes, restableciendo su dominio en el Estado.

La tropa auxiliar que había pedido el Gobierno provisorio granadino llegó de Matagalpa y Segovia, y Malespín en consejo de guerra dispuso dar un asalto a la fortaleza de Subtiaba, de modo vigoroso, hasta tomarla, para lo cual llevarían doble número de soldados, entre los cuales irían los felipeños como conocedores de la topografía que se había estudiado en la acción anterior y los mismos jefes, añadiendo a Choto y Bracamonte. Llevarían, además, una compañía de gastadores de Matagalpa, con hachones embreados, machetes y todo lo necesario, pues tendrían que hacer un gran rodeo para atacar la fortaleza por el lado sur. Allí llamarían fuertemente la atención para dar el asalto al norte en el punto vulnerable del baluarte que Guardiola había visto.

A la hora que en el cantón de San Juan, reunidos en consejo los jefes del Salvador, Honduras y Nicaragua formaban estos planes con asistencia de don Francisco del Montenegro y el Coronel Fulgencio Vega, comisionados del Gobierno provisorio que existía en Masaya, y oyendo la autorizada palabra del General Muñoz, cuya pericia militar desempeñaba siempre un rol muy importante en las operaciones de esta guerra, a esa hora también en las *cuatro esquinas* de la calle real, los Coroneles José María Valle (a) *Chelón*, los *Mochos*, Bernabé Somoza y otros amigos managuas, estaban de solaz en la casa de Bernarda Darío, como de costumbre, con la guitarra que acompañaba el armonioso canto de la simpática cantatriz Concepción Munguía, y Somoza. Esta vez más particularmente se habló de la guerra, deplorándose la separación del General Cabañas, de

Barrios y de todos los *coquimbos*. La casa en que había esta tertulia, no sólo servía de recreo, sino también de centro político. La dueña era señora de talento y estaba en contacto con el pueblo y con las personas del mundo político. Hablando en corrillo aparte con Somoza y Valle, les dijo: Yo creo que las cosas van muy mal desde la salida de Cabañas; que antes de salir este General, *El cara hachada* (así se designaba a Malespín, porque tenía una enorme cicatriz que en la cara le dejó una herida), no se había atrevido a atacar a los inditos de Subtiaba, como lo había hecho ahora; y que ella pensaba que ese ataque al cuadro era un ensayo, y que iban a dar otro más fuerte.

Somoza y Valle se expresaron lo mismo, y convinieron que estando la tropa tan disgustada con el Mariscal, a quien echaban la culpa de la ida de los *coquimbos*, era inminente el peligro de que la plaza cayera en manos del enemigo; que era preciso que los defensores saliesen con sus fusiles y municiones para reaccionar pronto, porque ya sabía Malespín que en El Salvador se habían pronunciado contra su Gobierno y había redoblado sus ataques para tomar la plaza y regresar a luchar por el restablecimiento de su gobierno; que los granadinos quedarían solos y no podrían sostenerse.

Cincuenta y seis días hacía que los ejércitos del Salvador y Honduras, unidos con las tropas del partido conservador nicaragüense, estaban combatiendo a las fuerzas gobiernistas que defendían la plaza de León, capital donde residía el Gobierno constitucional, que a la sazón ejercía el Senador Madriz, en quien había depositado el propietario Director Manuel Pérez, originario de Rivas, cuando el General Guardiola, hondureño, comandando seiscientos hombres, salió en la madrugada del 19 de enero de 1845 del cantón de San Juan, con los generales Belloso, Quijano y Bracamonte, y dando un rodeo llegó a la plaza de Subtiaba, y mandó al General Bracamonte que atacase por el lado sur al cuadrilátero que estaba al terminar la calle real de la ciudad y a considerable distancia de la casa cural de Subtiaba, que ocupaba el primer jefe de la expedición, cubierto por la Iglesia Parroquial de los fuegos de los cañones de dicha fortaleza, que debía ser embestida con furor, dando

tiempo a Quijano a que se lanzase por la parte del lado norte cuando se le ordenase.

Los fuegos se rompieron nutridos por el sur, y Belloso por el norte hizo funcionar sus cañones contra la artillería del cuadrilátero. Los gastadores, divididos en cuatro partidas, machete en mano, partieron simultáneamente por las calles del pueblo, con los hachones encendidos, poniendo fuego a todas las casas del pueblo; pronto las llamas y el humo se divisaron desde las torres de la Catedral y atónitos los sitiados vieron que los defensores del cuadro Subtiaba lo abandonaban, por acudir a ver si salvaban a sus familias, lanzadas de sus hogares por el fuego abrasador. El General Quijano, aprovechándose del pánico que se apoderó del enemigo, mandó hacer descargas contra los fugitivos que corrían hacia el lugar donde gritaban las mujeres y hacían estruendo terrible las maderas de las casas que caían desplomadas por el incendio. Aquél era el momento del asalto, según el plan convenido; y el General Quijano penetró por el punto vulnerable, la puerta del ángulo noroeste de la fortaleza. Los pocos defensores que habían quedado escalaron las murellas y salieron dejándola en poder del enemigo.

Los habitantes de la ciudad contemplaban llenos de pavor y consternación las llamas que estaban consumiendo las casas de los fieles y denodados defensores de su ciudad querida. La calle real se veía desierta y era preciso aprovechar el pánico: su clarín tocó llamada al centro; y sus dos compañías formaron dentro del cuadrilátero; pasó revista, mandó un ayudante donde el General Guardiola, que estaba en la plaza de Subtiaba, para que ordenase a Bracamonte que conservara la posición del cuadrilátero con su respectiva tropa.

La tropa de su mando no había gastado mayor cantidad de municiones: los Capitanes a la cabeza, y los oficiales en sus respectivos puestos, colocó las dos compañías a cincuenta varas una de otra; dos sargentos iban a vanguardia, con cien varas de distancia, con orden de conservarla en la marcha de avance sobre la ciudad, avance a la sordina. Mandó abrir calles por derecha e izquierda, y por la calle real, ocupando las aceras cada línea, dió la voz de marcha de frente a paso acelerado hasta entrar en la plaza. El silencio de las calles sólo era inte-

rrumpido por el ruido de los pasos de aquella tropa vencedora en el cuadrilátero de Subtiaba.

Estas dos compañías entraron en la plaza sin disparar un tiro; estaba vacía y silenciosa; sus defensores habían abandonado la ciudad, sin hacer resistencia; la toma de su principal baluarte en Subtiaba les causó tal desaliento, que perdieron toda esperanza y salieron por donde pudieron, llevando las mujeres y lo que creían de más valor para que no cayera en manos de sus enemigos.

El General Quijano mandó tocar atención y ordenó a la tropa que formase al frente de la Catedral, y a los capitanes, que pusiesen un oficial con tropa en las bocacalles de las esquinas de la plaza, y él entró en la Catedral, recto al altar en que había una imagen; se arrodilló, hizo una corta oración y salió a la plaza; mandó a su clarín tocar diana y a dos soldados que subiesen a las torres a repicar las campanas, y arrancando de su cartera una hoja de papel escribió con lápiz *«General Malespín, la guerra es concluído; estoy en la plaza, no hay un solo enemigo en la ciudad, espero sus órdenes, M. Quijano»*.

CAPITULO VIII

En el campamento de San Juan estalló una tempestad de vítores, la música marcial tocó diana, el estampido de los cañones atronaba con estruendo ensordecedor, y las campanas de las iglesias de San Juan, San José y San Felipe, repicaban a vuelo. Malespín, en la embriaguez de la victoria y del alcohol, daba órdenes sangrientas; el *¡vae victis!* pesaba abrumador sobre la ciudad vencida.

Sonó para León la hora fatídica del desastre, y su desgracia se había consumado. Malespín ordena el saqueo, y los tropas de Honduras y El Salvador, en grupos encabezados por oficiales, hicieron una irrupción vandálica por las desiertas calles, profiriendo imprecaciones horribles y palabras obscenas contra la ciudad. Se metían en las casas, y cuanto encontraban era su botín; las familias gimen en silencio, testigos mudos del despojo de su propiedad, silencio sepulcral, que es interrumpido de súbito por el estruendo pavoroso de una descarga de fusilería; tras esta detonación aterradora, otra descarga, y otra más. Después un silencio profundo, y gemidos y sollozos de mujeres que huían en todas direcciones lamentando el fusilamiento del sacerdote Crespín, en el atrio de la Iglesia de San Juan de Dios, de cuyo hospital lo habían extraído para ultimarlo: *¡El padre Crespín ha sido fusilado!*... El terror y el espanto se apoderó de todos los ánimos.

En medio de aquel pavor apenas se escuchan los quejidos de los habitantes de la ciudad vencida. Se les decía que Malespín ya estaba en la casa Nacional, en la plaza; que estaba borracho, y que, por cualquier chisme, mandaba fusilar a cualquiera. Esas espeluznantes noticias hacían temblar, porque cada

cual pensaba que podía ser víctima de la calumnia de un mal queriente, que no faltan, por desgracia, en la humanidad. En esas circunstancias, se despiertan pasiones, la envidia, los celos, y otras diabólicas, que buscan la satisfacción en las horas negras que el infortunio hace sonar, en que parece que las sociedades tocan a su disolución. ¡*El cataclismo!*

Los comisionados Vega y Montenegro, con plenos poderes del Gobierno provisorio, habían ratificado el tratado que en San Antonio del Sauce, había hecho don Juan Fábrega, por el cual se comprometió el partido conservador de Granada a pagar los gastos de la guerra, y Malespín exigía su cumplimiento con la energía de los gases alcohólicos con que mantenía excitado su cerebro. Tal excitación hacía funcionar el plomo de los fusiles, fusilando gente para sacar el dinero de los habitantes de León, que aterrorizados soltaban la bolsa. Al P. José María Cortés lo encierra en un calabozo y le manda notificar se prepare a seguir el camino del P. Crespín, que ya había sido pasado por las armas.

La familia del sentenciado busca protectoras influencias, y con Tomás Maning, inglés de noble corazón, y el General Trinidad Muñoz, militar de sentimientos filantrópicos, logran salvarlo con dinero.

Precedido de todas estas terribles noticias que vuelan por todo el departamento, llegó a Chinandega el General Belloso a sacar de sus moradores la contribución de guerra: el expedicionario jefe, con las lecciones objetivas de Malespín, empleó el terror en el cumplimiento de su cometido, sin distinción de griegos ni troyanos. La mayor parte de los chinandegas eran conservadores... No le importaba a Malespín: debían dar el dinero, y todos debían ser medidos por el mismo rasero, fuesen o no granadinistas.

El *¡vae victis!* pesaría también abrumador sobre Granada, adonde se proponía Malespín mandar ochocientos hombres salvadoreños y hondureños, al mando de Generales enérgicos, si no remitían pronto su contingente. Los comisionados Vega y Montenegro mandaron un oficial apresuradamente, participando al Gobierno provisorio lo que sucedía, y aconsejando el envío del dinero sin economizar sacrificio. El conflicto era grande y

había que salir de él; Malespín quería llevar de Nicaragua los recursos necesarios para el pago de su ejército y el de Honduras para volver a recuperar el poder del Salvador, con el auxilio de Ferrera, que se lo ofrecía si le daba la parte de dinero que correspondía al ejército de Honduras, que le había prestado su cooperación en la campaña que en Nicaragua había terminado con la victoria.

A los dos días de recibida la correspondencia de Vega y Montenegro, una caballería, de que formó parte Leandro Ortega, hermano del autor, salió de Masaya, llevando un par de alforjas nuevas, con mil pesos cada una para poder caminar de prisa. Paulino Ramírez era el Comandante que debía entregar el dinero en Nagarote, en donde cincuenta dragones los recibieron, con caballos de refresco, y de ese pueblo contramarchan los dragones orientales: al tercer día entraron en Masaya, de regreso de su comisión.

El tiempo que gastaba Malespín en estas evoluciones financieras, también lo empleaba en operaciones sanguinarias de carácter político-militar, mandando al último suplicio al Senador Madriz, que fungía como Supremo Director del Estado, por depósito del Director Manuel Pérez, y a su Ministro Crescencio Navas. Esto lo hacía para que al partido conservador le quedase limpio el terreno en su labor política.

El General Malespín sintetizaba la jauría, y no cesaba de rastrear la presa para sacar dinero y más dinero, derramando la sangre de los infelices. El Comandante General Casto Fonseca cayó en sus garras también; el gran Mariscal fué sorprendido en una de las huertas de León y conducido preso ante el jefe vencedor; el infeliz, nacido a la vida pública del crimen de la madrugada del 25 de enero de 1837, ya fuera de León, no pudo, no quiso, no pensó, salir de noche, atravesar de incógnito el trayecto de León a la frontera y permanecer oculto, lejos en cualquier pueblo en que no fuere conocido; el hombre amilanado, se quedó dentro del radio del peligro.

Fonseca estaba prejuzgado; su suerte, decidida. Se le formula un proceso, en el cual figura como su defensor el comisionado Vega, y un consejo lo condena a muerte. *¿Por qué no se hacen esos aparatos para fusilar al Supremo Director y su*

Ministro General? El Senador Madriz y el Licenciado Navas gozaban de la inmunidad de su alta jerarquía: necesitaban ser declarados por el Poder Legislativo con lugar a formación de causa; esto era muy dilatado, y urgía aprovechar las crápulas del vicioso consuetudinario, los instintos de fiera de Malespín.

Condenado a muerte Fonseca, no va en el acto al patíbulo: su ejecución debe revestir un carácter más trágico. Se levantó un cadalso en un tablado, hecho en la plaza de la Catedral, y al son de los instrumentos de la música nacional, y con lujo de oficiales uniformados, sube la víctima, y las balas de los soldados salvadoreños perforan el cuerpo del que había sido Comandante General en las administraciones de Núñez, de Buitrago y de Pérez, de cuyas heridas manó bastante sangre. Aquel sombrío espectáculo colmó el terror de los vencidos, y se presentó en aquella forma con el fin de que sirviese de escarmiento a los que pudieran pensar en el poder, en volver a mandar en el país.

Varios fueron los fusilados por el feroz Malespín, y de él puede decirse, como de Tiberio: *«Siempre de humana sangre embriagado y no obstante sediento»*. El Presbítero Moriana, en un su verso, cuando visitó a León, recién pasado el sitio, dijo: *«me fuí después al puente y reparé aquellas aguas de carmín y plata, porque mezcladas iban, en ellas, sangre y agua»*.

Pase esta hipérbole lírica en el Padre Moriana que pretendía ser hijo de Apolo; pero que en libro voluminoso se diga que *«en la toma de la plaza, la mayor parte de la ciudad fué pasada a cuchillo»*, no es permitido ni como figura retórica, principalmente en un escritor que aspira a Herodoto y deja correr la pluma sin cuidarse del culto a la verdad.

Para rectificar, el autor debe declarar que diez meses después de concluída la guerra de Malespín, fué a conocer León; y si más de la mitad de la ciudad hubiera sido pasada a cuchillo, su aspecto habría sido triste y sombrío; muchas casas habrían estado vacías y sus calles desiertas; pero nada de eso; las gentes de comercio en movimiento, llenas de animación y vida; las indias de Subtiaba, por las aceras de las casas, iban y venían con sus cestos en la cabeza llenos de icâcos, cangrejos y conchas de mar y otros mariscos que traen a vender a la

ciudad, junto con frutas, verduras y otros productos de sus sementeras.

Visitó Subtiaba; y aunque ya habían vuelto a hacer algunas casas pajizas, aun se veía el estrago que había hecho el incendio: negros estaban los horcones de las casas y aun había ceniza y carbones.

En la ciudad también se vieron las ruinas de las casas quemadas en las cuadras de la calle real, contiguas a la Catedral, por el lado de oriente, allí donde después se edificó el Mercado que actualmente sirve al comercio de víveres. Como entonces no existía, se veía mucha gente por todas las calles, y los domingos en la mañana se veían llenas, nutridas de las personas de ambos sexos que regresaban de las Iglesias a sus respectivos domicilios.

Las familias conversaban, todavía asustadas, de los conflictos, de las tribulaciones y congojas del día del saqueo, y de los fusilamientos que mandaba hacer el bárbaro de Malespín, y decían que a ellas les pareció el día del juicio final: que aquel día nefasto era el último de sus vidas; pero ninguna dijo que hubiese sido pasada a cuchillo ninguna familia, ni individuo alguno. Los fusilamientos de personas inocentes y virtuosas bastan, sí, para que la memoria de Malespín sea execrada por las generaciones y para que la historia lo marque con el estigma de asesino.

Esta guerra sangrienta, con su horrible cortejo de exterminio, fuego, desolación, saqueo y robos, hecha con estruendo y refinamiento de crueldad, tenía en expectación a Centroamérica, que acababa de presenciar la Dieta de Chinandega en la cual se había hecho el pacto de Unión nacional, bajo los auspicios de la fraternidad más cordial; y este pacto se estaba llevando a cabo, con el establecimiento del Gobierno provisional que ya estaba funcionando en San Vicente, presidido por el Supremo Delegado por parte de Nicaragua, don Fruto Chamorro.

Tres fueron los estados signatarios de ese pacto. Diez y nueve meses hacía apenas que El Salvador, Honduras y Nicaragua, se habían reunido y en ese corto tiempo suceden tres cosas que ya el lector conoce. A saber: la invasión del territorio

del Salvador por el ex-presidente Arce, con armas y recursos que le dió Guatemala: no es extraño. Los conservadores de Guatemala no quieren la unión de Centroamérica hecha por los liberales de la escuela de Morazán; es lógico que pongan obstáculos para impedirlo.

Nicaragua y Honduras, en este caso, tenían obligación de auxiliar al Salvador con tropas, conforme al pacto: en el primer Estado está mandando el Coronel Manuel Pérez, que es liberal, y su partido está con él en el poder, y responde al llamamiento del Salvador y el Gobierno confederado provisional; pero Honduras, en donde impera el partido conservador con Ferrera, no sólo falta al compromiso de mandar auxilio al Salvador, sino que, para que no pase por su territorio la tropa de Nicaragua al Salvador, impone condiciones absurdas e indebidas en el arte de la guerra, como la condición de que el ejército debía ser fraccionado en pequeños cuerpos, de doscientos hombres, y a tal distancia, que no pudiesen estar en el suelo hondureño dos fragmentos a la vez.

Para que no se le atribuya insidia, ni el designio hostil de querer batirlo en detel, se dice que los emigrados hondureños asilados en Nicaragua habían prometido los pronunciamientos de Tesiguat y de Curarén. No se expuso el fundamento de este aserto; pero el hecho es que Honduras, o sea Ferrera, el año de 1844, se unió a Malespín contra Nicaragua. El General Guardiola era jefe de la fuerza hondureña aliada de la salvadoreña y con el carácter de segundo de Malespín. En 1855, que vino Guardiola a prestar sus servicios en la guerra de los legitimistas contra los democráticos, hace relaciones con el autor, y entonces le habló de Fábrega, comisionado de los granadinos en la conferencia de San Antonio del Sauce, en la cual se arregló la invasión de los dos Estados, en favor de Granada, y el pago de los gastos de ambos ejércitos, etc., y le hizo los mayores elogios de don Fulgencio Vega, como activo y valiente. Para saber de la revolución, diariamente recibía en Choluteca un correo, informándole de lo que sucedía en Nicaragua, del asalto frustrado al cuartel de Granada, y del progreso que hacía la revolución en las montañas de Matagalpa y en los demás pueblos del interior de la República.

Los indios de Matagalpa iban a Granada; de allí salía alguno con las cartas de Vega, y en las cañadas se cambiaba con otro, que continuaba con ellas hasta Choluteca u otro lugar donde estuviese el General Guardiola. Este servicio lo tenía tan bien arreglado, que era una serle de correos, que a diario llegaban y regresaban con la correspondencia semitelegráfica que mantenía con él don Fulgencio Vega.

Esta relación de persona tan caracterizada y tan acorde con los hechos verificados, como el complot de la calle Atravesada, que causó el destierro del Licenciado Juan Zavala, en el mes de junio; el asalto frustrado del cuartel de Granada en el mes de agosto, y la incursión de los indios de las cañadas de Matagalpa a la ciudad después del regreso de don Juan Fábrega de la frontera de Honduras y el Salvador, son premisas que autorizan la rectificación de los falsos informes que extraviaron el criterio del escritor Gámez, cuando en su obra, páginas 514 y 515, asegura que Malespín, «viendo que el sitio de León se prolongaba, quiso explotar la antigua rivalidad de León y de Granada, mandando agentes con circulares a todas las Municipalidades, excitándolas a insurreccionarse contra el Gobierno leonés».

Como se ve de los hechos consignados atrás, cuando Malespín y Guardiola movilizaron los ejércitos de sus respectivos estados, ya los trabajos de rebelión contra el Gobierno de don Manuel Pérez y Casto Fonseca estaban hechos por el partido conservador granadino. No será extraño que las actas de pronunciamiento de las Municipalidades ofrezcan apariencias para que en ellas apoye su aserto el escritor, porque esta clase de Corporaciones inermes no se atreven a firmar esta clase de documentos sino hasta que ven que el Gobierno tiene encima una fuerza capaz de impedir su castigo, lo mismo que no sería extraño que esas mismas Municipalidades celebrasen otra acta felicitando a Fonseca y volviendo a reconocer al Gobierno, si Malespín hubiera sido obligado a levantar el sitio, derrotando a los tres ejércitos coaligados contra él como regularmente acontece.

Hay otro hecho. El Comandante de Masaya, Rafael Flores, estaba mal querido por los atropellos que hacía reclutando gente;

el 24 de noviembre, dos días antes que los hondureños y salvadoreños, con Malespín, llegasen a poner el sitio de León, se comenzó a decir que en Granada estaban alzados los barrios, y en seguida se comenzaron a juntar las gentes de los barrios de Diriega y Palo Blanco, armados con pistolas, puñales y machetes, y llegaron a la plaza de San Jerónimo. Allí nombraron jefe a don Pío Robleto, hermano materno del padre del autor porque su madre se había casado en segundas nupcias. El objeto de los amotinados era deponer al Comandante Flores de la Comandancia. Santiago y Marcelo Ortega andaban con los rebelados, y el autor se reunió a sus dos hermanos; pero su madre se metió entre la multitud, y tomándolo de la mano, lo sacó, diciendo: *«que vayan los dos grandes y que me quede el menor»*.

Rafael Flores, en su cuartel, sólo tenía diez hombres; lamentó con el jefe Robleto, después de haberse cambiado algunos tiros, sin que hubiese heridos, entregó las armas, y se retiró a su finca; eran las cinco de la tarde; el autor llegó al cabildo a curiosear. Querían reunir la Municipalidad y no pudieron encontrar a los municipales.

Los comisionados que permanecían al lado de Malespín ordenaron a los jefes de la fuerza auxiliar nicaragüense que encerrasen su tropa, a la hora en que la tropa salvadoreña verificaba el saqueo de León, bien para evitar el conflicto con los puñales de los salvadoreños, que disputarían la presa, bien para no acendrar más el odio lugareño.

El botín principal que necesitaba el orientalismo conservador era el de los fusiles y cañones con los demás elementos de guerra que se llevaron a Granada para dejar desarmados a los leoneses y dificultar la reacción que presentaban. No tenían para este caso un jefe militar capaz de domeñar la prevista tempestad, y mandaron instrucciones a sus comisionados, para que previo convenio con el General Muñoz, tratasen con Malespín de que Muñoz se quedase al servicio del Gobierno de Nicaragua, lo cual se consiguió; y el Gobierno le dió el mando político y militar del Departamento de León, el cual se extendía hasta Chinandega y sus pueblos y el litoral del Pacífico hasta Cosi-

gülna; el límite de Honduras por el Departamento de Choluteca, era el Río Negro.

El General Muñoz había recibido instrucción militar en Méjico, tenía talento e inclinación por la carrera, sagacidad y maneras para tratar a la tropa, y con su penetración comprendía a primera vista la clase de ocupación que debía dar a cada uno. Hombre culto, supo insinuarse en la sociedad y escoger jóvenes de familias notables para establecer una academia militar. Los Jerez, los Salazar, los Murillo, Pineda, Ramírez, González, Rodríguez, Guerrero, Macías y otros de familias importantes y acomodadas formaban el cuadro brillante de aquella academia que dió lustre a la noble carrera de las armas, bajo la dirección de tan experto jefe.

El Dr. Rosalío Cortés había hecho salir de León, antes del sitio, a su padre José Escolástico Cortés y su madre Josefa Sánchez: llegaron a «San Nicolás», hacienda de campo del padre de su esposa; con ellos iban su hermana, la viuda de Goyena, sus dos hijos, Adela y Benvenuta, joven graciosa y gentil, de alta estatura y cuerpo escultural, rubia y de ojos azules. Si todas estas gracias hubieran animado un rostro más femenino, su persona toda hubiera inspirado al mismo Praxiteles.

Las Goyena tenían talento, y habían recibido educación fina, tenían como las Bolaños, esposa de Cortés, mucha propiedad para expresarse; eran apasionadas y muy aficionadas a la política; divergían en opiniones, profesando con igual vehemencia cada una la suya; pero se cuidaban de hablar poco de los asuntos de la política palpitante, siendo el Dr. Cortés quien llevaba con el mayor tino la diplomacia doméstica, como un ensayo de la que más tarde debía ejercer. Así fué como personas de pensamientos opuestos vivieron en la mayor armonía.

El doctor leía todo lo que sucedía en León y Granada, fijo en la conducta que observaba el Gobierno provisorio. Se habían sacado fuertes contribuciones de guerra en León, empleando el terror del tigre de Cuscatlán, del cual habían sido víctima los Cortés, uno en el cadalso; otro, el Canónigo Desiderio Cortés, muerto de una fiebre que se le hizo incurable por haberse levantado con ella de la cama, para buscar dinero e influencia

que salvaran a su hermano José María, que llevaba el mismo camino del otro padre Crespín.

León había sido atrópellado. Deprimidos sus hombres, les esperaba un futuro de sufrimientos y amarguras; estaban caldos; había que luchar, y darles la mano para una reacción. Sintió en su cerebro fuerza bastante para librar las batallas de la prensa, y se entregó al estudio del derecho público e internacional, al estudio de las matemáticas, la historia y la literatura clásica, pero echó una mirada en torno suyo: contó y valoró a sus adversarios, y comprendiendo todo lo que podían hacer de él, se procuró fuertes apoyos.

El General Muñoz, la palanca poderosa del Gobierno, era su sostén y su baluarte. Buscó Cortés su amistad y le escribió una carta, haciendo las apreciaciones que merecían los servicios humanitarios y eficaces que él, con Mr. Manning, había prestado, logrando por su noble intervención salvar la vida de su tío, el Presbítero José María Cortés, según había tenido el gusto de saberlo por cartas de su familia. Muñoz le dió una carta muy satisfactoria, invitándole a continuar escribiendo, etc. Cortés tuvo esmero y cuidado en conservar tan importantes relaciones epistolares, porque ellas le serían muy útiles cuando llegara la ocasión de abrir su campaña tipográfica.

Militares de muchos pueblos de todos los departamentos pelearon defendiendo la plaza de León, y al salir de ella, llevaron fusiles y municiones, y dejaron la promesa de volver a pelear, si su partido reaccionaba, esperando la voz de León. En esta ciudad, en la calle real, estaba el foco de la reacción, y José María Valle (a) *Chelón* era el caudillo más prestigiado y el propagandista más activo; era hombre de talento y probidad, y alentaba la esperanza de una reacción para restablecer el imperio de la Constitución de 1838, conculcada a cada paso por los conservadores granadinos, que con auxilio de fuerzas extrañas habían arrebatado el Poder a León, el cual de buena fe se había propuesto reconstruir el Gobierno Nacional, por cuyo propósito se le había hecho la guerra y había sufrido tantas desgracias.

El Dr. Máximo Jerez, como Secretario de la Legación del Licenciado Francisco Castellón, había viajado por Europa, vol-

viendo convencido de que no valían nada estos Estaditos desunidos; y que se debía trabajar por unirlos de nuevo; pero que la diplomacia por sí sola no era bastante, si no se le ayudaba militarmente; y esta convicción se le acentuó más viendo el resultado de los trabajos de la Dieta de Chinandega y del Gobierno Federado provisional de San Vicente.

Por eso se agregó Jerez a la academia militar de Muñoz, para aprender, y no adversaba la reacción, porque era necesario mantener vivo el espíritu belicoso del pueblo en favor de su libertad.

En los barrios y en el centro, Valle tenía simpatizadores. Mucha gente principal, aun entre los académicos y los conservadores olanchanos, aceptaban la reacción, convenidos todos de que se proclamase e hiciese a Castellón Supremo Director. Zepeda, Juarez, Cortés y hasta Buitrago, que prescindía de su rivalidad, aceptaban la reacción sobre esa base.

En Granada, en Rivas, Segovia y Chontales, tenía prosélitos la reacción. Muñoz lo comprendía. El Gobierno suprimió al caudillo de armas llevar y Valle fué confinado a San Juan del Norte.

Bernabé Somoza, el compañero y amigo de Valle, fué desterrado al Castillo. La causa que le siguieron por la riña con don Leandro Mátuz fué fallada en ese sentido. Era para él muy fastidiosa, y por terminar la zozobra de andar oculto, se fué a presentar a Granada para que se tramitase el juicio.

Se trataba de Bernabé Somoza, liberal de grande importancia para el partido, y el Licenciado Rosales puso sus luces en jurisprudencia a su servicio, debiendo ser ostensiblemente su defensor uno de esos intelectuales que, sin título académico, gozan de crédito en el foro: Apolinar Marengo fué indicado para que fuese el defensor, y Juan Lugo, joven, rico, de talento e ilustrado, le prestó su valiosa cooperación. Somoza, con un escrito, pidió el curso de su causa para hacer su defensa en debida forma.

El Juez mandó encerrarlo en un calabozo y ponerle un par de grillos; la causa, en su concepto, no revestía carácter grave que diese lugar a tan severo tratamiento; pero llegaba Somoza precedido de la fama que le habían conquistado las proezas de

valor ejecutadas en la plaza de León, en defensa del Gobierno que había sucumbido, estaba triunfante el partido conservador, y Bernabé pertenecía al partido liberal caído.

Doña Joaquina de Ohorán, señora rica, de noble corazón y liberal de abolengo, abrió las puertas de su casa hospitalaria a la joven y linda esposa de Bernabé, que llevaba las rosas del jardín de Jinotepe en su tersa mejilla. Ella llegó a atender a su marido, que con lujo de prisiones tormentosas estaba secuestrado.

La causa de Somoza en definitiva fué fallada, condenándolo a encierro temporal en el Castillo de la Purísima Concepción, fortaleza construída en las selvas solitarias de la margen derecha del río San Juan, y al lado de la vecina República de Costa Rica. Los empleados del Gobierno en León, y el Gobierno mismo, podían estar tranquilos, los caídos estaban acéfalos, sus caudillos estaban muy lejos... ¡Ilusión!...

Don Cleto Mayorga, establecido en San Juan del Norte con una casa de consignación que contaba con amigos dentro y fuera de Nicaragua, supo que hasta su cuñado el Licenciado Buitrago había aceptado la candidatura de Castellón. Un sobrino de don Cleto llegó al Castillo, a asuntos de la casa ostensiblemente. *El Chelón* y Somoza disponían ya de recursos monetarios. El primero con su guitarra en el puerto se había hecho popular, y Somoza con el canto de su dulce voz se había captado el cariño de los soldados de la guarnición del Castillo y el de las mujeres.

Cuando Somoza venía embarcado y con los grillos puestos, logró inspirar interés por su suerte al oficial que comandaba la escolta, y cuando conversaba con él, le decía: «yo no merezco estos grillos», y le refirió su pleito con don Leandro Mátuz.

El ancla y la cadena de la embarcación eran muy pesadas y los marineros más robustos y fuertes, entre dos, la levantaban con trabajo, cosa que hacía Somoza solo, sin esfuerzo. Refería él que «la ley permitía usar espada de cinco cuartas, y que la suya y la de su hermano podían portarse legítimamente: que Mátuz, por rivalidades, quiso despojarle; que como obraba fuera de la ley, dejaba de ser autoridad, porque la constitución

establece que la autoridad lo es por la ley; que por ella se le debe obediencia y respeto, y que es nulo todo lo que se hace fuera de su legal intervención», Mátuz había querido dejar de ser Alcalde para reñir como hombre.»

«Pero el juez no quiso oír estas razones y me creyó hombre perverso, como dice el enemigo Mátuz, y los que, por la política, me juzgan con prevención.»

«Yo nunca he sido encausado porque le haya hecho daño a alguna persona; he fortalecido mi brazo y cultivado mi cabeza, sólo para hacerme respetar de los hombres, como respeto a los hombres. Si fuera malo, con la fuerza que alcanzo, en esa herida que di a Mátuz, le habría trozado el cráneo. Empleé sólo la necesaria para dejarle impotente de continuar la lucha con la sangre en los ojos.»

«Yo no juzgo mal a los demás. Vean ustedes: cuando estaba en la prisión, se me llegó a decir que *Atarraya* iba a llegar a asesinarme; no lo creí. También me dijeron, ahora que salimos de Granada, que me iban a ahogar; tampoco lo creí. Yo trataba de capitán al oficial de la escolta, refería después, y él me dijo: «Coronel, a usted me lo recomendaban muy mal, diciéndome que usted es un asesino, pero no es el león como lo pintan.»

«Los soldados y marinos escuchaban con interés mi conversación y me veían con cariño y aun me servían. Al llegar al Castillo, refiriendo ellos lo del viaje, me dieron a conocer, y la gente me miró bien desde el principio.»

A un tiempo dado, Valle y Somoza salieron y se evadieron por el lado de Costa Rica; y ni por el lado de León, ni por Granada, ni por Rivas hallarían peligro de ser delatados porque tenían amigos políticos y copartidarios en esos lugares. Así fué que pudieron atravesar todo Nicaragua pacíficamente, y aun comunicarse en San Jorge, Granada, Jinotepe y Managua, y entenderse acerca de su determinación de reacción, volviendo por el lado del Salvador. Todos sus amigos quedaron convenidos y listos.

CAPITULO IX

La contribución que el Gobierno había decretado se estaba llevando a efecto, de acuerdo con el decreto que había declarado faccioso al Gobierno que sucumbió dentro de la plaza de León, teniéndose como enemigos a todos sus auxiliadores y a sus simpatizadores en opinión liberal, sobre los cuales principalmente se hacían las confiscaciones, como lo había hecho en León y Chinandega el General Malespín, y por cuya causa fermentaba sordamente un descontento rayano de odio y saña contra los que ejercían el nuevo Gobierno.

Cuando se reunieron las cámaras en Masaya, para calificar la elección y dar posesion al efecto por los pueblos, don José Leon Sandoval, el Ministro general del provisorio leyó una memoria, con la cual dió cuenta de todos los sucesos de la guerra y refiriéndose al decreto de la contribución, dijo que la subasta y venta de los bienes de los facciosos, así llamaban a los individuos que compusieron el Gobierno derrocado y a sus partidarios; por otro decreto de que también dió cuenta, decía: «Que la subasta de los bienes de los enemigos no era contraria al espíritu constitucional, porque se hacía en virtud del principio jurídico que establece que la comisión de un delito produce dos acciones, una criminal y otra civil: por la primera, se impone la pena corporal; y por la civil, tiene que resarcir los daños causados, de manera que no era confiscatoria la ejecución para el resarcimiento».

El poder legislativo aprobó todos los actos del Gobierno provisorio, de que dió cuenta la Memoria del Ministro y con la sanción del Soberano, los empleados de los lejanos pueblos, y aun los del centro, no tuvieron límite para confiscar los bie-

nes de los nicaragüenses calificados de enemigos, sin que hubiese autoridad que los amparase.

Sobre la propiedad pecuaria de los caídos de Chontales y Segovia, y la agrícola de Rivas, pesaba la mano abrumadora de los que estaban arriba. Estos hechos caían como abono poderoso en el suelo de la reacción que Valle y Somoza venían a encabezar.

Estos caudillos pasaron sin dificultad por Nicaragua para el Salvador, llevando el parecer de los liberales principales de Rivas, Granada, Managua y León; porque en aquel tiempo, los Espinosa, Hurtado, Abarca, Castro, Bonilla, Rosales, Selva, Vijil, Lugo, Estrada, Paiz, etc., caminaban de acuerdo en política con Castellón, Jerez, Zepeda, Juárez y Cortez; y estaban entendidos con los *coquimbos* salvadoreños, en el pensamiento de la reacción liberal nicaragüense.

Los nuevos hombres que por la caída y muerte de Mesepín figuraban en el Gabinete del Salvador, estaban bien informados de la situación y actitud del partido; y para ellos la reacción era indefectible y pujante. De los barrios de León, Zaragoza, la Calle Real, Laborío, salían en son de comerciantes para San Miguel, y cuando Valle y Somoza llegaron a la Unión, los encontraron en el puerto. Procedente de la Libertad llegó la barca *Veloz* trayendo armas y municiones de guerra, agua y víveres suficientes. El Capitán entregó la correspondencia a Valle, y se puso él con la nave a sus órdenes.

El General en Jefe de la expedición reconocido y obedecido por todos los que de León estaban en el puerto, se fueron a reunir en *Martín Pérez*, para embarcarse por la noche y zarpar a favor de la marea. Sesenta viajeros se reunieron a bordo de la barca *Veloz*; en ella había un tambor y un clarín, con los individuos que los servían.

Como Valle conocía a todos por su nombre, los tenía inscritos en una lista general, ya en organización de compañías embrionarias, de ocho números cada una, que sirviese de núcleo para que al llegar a Nicaragua fuesen aumentándose con los que en el camino se presentasen, de modo que así se facilitase la organización con que se iba a abrir la campaña.

Les pasó revista personalmente, llamándolos por listas par-

ticulares, haciéndolos formar, de grupo en grupo, con su oficial y sus clases, bien acomodados sobre cubierta. Después de esta colocación, así organizados, mandó abrir las cajas de fusiles y parque, dándoles su fusil, cartuchera y salveque a cada uno, dotándolos con dos paradas. A las clases les dió además su arma blanca envainada. Cuando estuvo armada toda la gente y acomodada según la organización referida, la barca *Veloz* zarpó rumbo a Nicaragua, la alegría y el entusiasmo de los expedicionarios estallaron estrepitosos: el clarín y el tambor tocaron dianas.

Valle era sagaz y con su lenguaje sencillo, pero expresivo, ejercía una influencia fascinadora. Cuando iba navegando les decía: «Los conservadores granadinos no nos hubieran quitado la plaza de León por sí solos; son los salvadoreños y hondureños los que tomaron el cuadro de Subtiaba y la ciudad sin víveres. La tropa que defendía la plaza la dejó desierta, vacía, y el enemigo entró sin disparar un tiro; sacrificaron a una ciudad inerme. Cuando Quijano entró en la plaza, les dió parte, y entonces cantaron victoria. Para humillar a León se llevaron todo el armamento a Granada, y aunque tienen al General Muñoz, este gallo está sin navaja; su fortuna los cegó y los hizo tontos; ya se convencerán que ha sido un orgulloso ese insensato».

Les mandó ponerse de pie, y que todos cargasen las armas, para ensayarlas con un disparo al costado del buque; ordenó que los ocho grupos de las compañías en embrión cargasen los fusiles y una tras otra fuesen disparando, para ir conociendo el estado en que estaban las armas; y al son de una diana ejecutada por el clarín se fueron haciendo las descargas en el orden prescrito. Ninguna arma faltó; la detonación de los disparos se extendió por el océano Pacífico y el eco fué a perderse en la inmensidad junto con el de los alegres vivas de la tropa a los jefes Valle y Somoza, a la libertad, a León y a Nicaragua. José María Valle les dijo entonces: «Ya ven ustedes que no ha faltado ningún fusil, nuestras armas están bien listas; así están también las que vienen en esas cajas (señalando al fondo del buque). Listos están igualmente, esperándonos, nuestros amigos los liberales, no sólo de León y pueblos de occidente,

sino de todo Nicaragua». Y agregaba: «La reacción que vamos a empezar cuenta con opinión y simpatía en todos los pueblos; los ganados de las haciendas de nuestros amigos de Segovia los están confiscando, para castigar el delito de ser liberales y partidarios de los leoneses.

»Vamos a salvarlos de la opresión en que los tiene la tiranía de los granadinos. Ellos nos arrebataron el poder con la fuerza de las armas; con la fuerza de las armas vamos también a recuperarlo y ponerlo en manos del gran hombre de estado, Licenciado Francisco Castellón, y el sabio Dr. Máximo Jerez, para restablecer el imperio de la constitución, que nos otorga los sagrados derechos de hombres libres, vilmente conculcados por ese partido de hombres soberbios y ambiciosos; nuestros hombres acaban de venir de Europa, son de talento e ilustración, sus grandes cabezas vienen llenas de ideas y de progreso; se hará el canal interoceánico que transformará la patria en un emporio de grandeza, que haga felices a los pueblos.

»El valiente Somoza, llegará a Managua en donde están listos por las sierras, y en el pueblo, nuestros amigos, los liberales, para tomar la plaza, y para impedir que los granadinos pasen a auxiliar a Muñoz. Todo está preparado.»

Vivas atronadores a Valle y a Somoza, a León y a la libertad, salieron de la barca *Veloz*, cuyo eco, resonando por la inmensidad del océano, daba expansión al entusiasmo que animaba a los expedicionarios, que iban a comenzar la reacción liberal contra los conservadores.

El General Muñoz, mientras tanto, no se cruzaba de brazos. Sus espías le avisaron de Amapala, que el *Chelón* se movía, y él lo participo a Masaya, en donde residía el Gobierno; reunió a los comerciantes y les expuso sin rodeos la situación, manifestándoles con franqueza que la reacción era formidable; y que, aunque él tenía poca tropa por falta de elementos para armar a la gente, que se podía reclutar; la que tenía estaba bien disciplinada, y con esta ventaja, pensaba sostenerse en la plaza contra la gente montonera, para mientras llegaba el auxilio del Gobierno.

Les hizo ver, sin embargo, que la guerra tenía sus azares,

y que en caso de un momento feliz para la revolución, las masas desbordadas pondrían en peligro sus intereses, si no se agrupaban en torno suyo para defenderlos; y que de este modo, él garantizaba el triunfo. Todos le ofrecieron pelear bajo sus órdenes porque tenían confianza en su pericia militar.

Los viajeros de la barca *Veloz* recibieron a bordo doble rancho y parque en sus salveques: en el bote de la barca fué a tierra un enviado, que al regresar anunció a Valle que había gente en la costa esperando las armas para empuñarlas. Valle mandó de nuevo a explorar, y pronto apareció un grupo agitando una bandera roja. Se efectuó el desembarque en buen estado, acrecieron los núcleos de las compañías con diez hombres cada una, y se pusieron en marcha, llevando en el centro las mulas, que allí les esperaban, para conducir las cajas de municiones; la gente que encontraban en el camino tomaban el arma de las que traían doble, de modo que al llegar al Viejo se acabaron de empuñar, y después de un ligero descanso continuaron para Chinandega, en cuya plaza tocó la primera diana el clarín de guerra de los reaccionarios. No cerraron las puertas de las casas de la ciudad; la guarnición se dispersó, y las armas fueron empuñadas por los liberales. Los viajeros encontraron qué comer, que les ofrecían los vecinos. Se dieron seis horas de descanso a la tropa, y siguió la marcha para León, de donde recibió cartas Valle, aconsejándole acelerar la marcha.

De los pueblos por donde pasaba la columna salían a incorporarse amigos armados con los fusiles que habían sacado de León cuando lo tomó Malespín, o con arma blanca, y todos siguen al prestigiado caudillo, que a marcha veloz los conduce a la ciudad de su predilección.

Diez meses hacía apenas que los indios de Subtiaba habían visto presa de las llamas las casas de su pueblo, reducido a cenizas por la tea incendiaria de los conservadores granadinos, unidos a los conservadores salvarodeños y hondureños mandados por Malespín y Guardiola, cuando el clarín y los tambores tocaron formación en su plaza al ejército del *Chelón*, esperado con ansias por indios armados con fusiles, machetes y aun con varas de güisocoyol y de bambú: todos vitoreaban a Valle y a la libertad, pidiendo la orden de ir a la pelea.

La voz de «*El Chelón en Subtiaba*», corrió con rapidez eléctrica por la ciudad y por los barrios y la calle real, Zaragoza y el Laborío, y los demás barrios se agitaban con la fiebre de la guerra, y en el semblante de las mujeres de todas las clases sociales se notaba la alegría. Las gentes del Mercado iban y venían, y se daban en voz alta la noticia, haciendo alarde de su fuerza, sin cuidarse de los empleados.

El General Muñoz, mientras tanto, con sus soldados arma al brazo y un grupo de comerciantes y otros jóvenes caballeros en sus gordos y briosos caballos, rodeado de su lujoso Estado mayor, esperaba ser atacado de un momento a otro, listas las guerrillas de los flancos y del centro, y puestas sus avanzadas en los puntos por donde creía ser acometido; sin perjuicio de colocar cuerpos de vigías arriba de la Catedral, adonde él subía, de vez en cuando, con su anteojo de larga vista.

Era mucha la gente enemiga; pero no era el número lo que preocupaba a Muñoz para tomar la iniciativa en el combate. Las multitudes indisciplinadas pueden debelarse; pero aquélla la formaban los hombres que habían peleado dentro de la plaza hacía poco tiempo; eran soldados de opinión que luchaban por pasión nacida de las ofensas inferidas a sus hogares; y sobre todo, estaban mandadas por un jefe competente y aguerrido como era Valle.

El General Muñoz tenía un criterio militar ilustrado, con que sabía apreciar a su adversario en su verdadero valor. Sabía que Valle era Coronel de la federación, timbre de honor otorgado por el Presidente Morazán, que sólo lo concedía a quien lo merecía. Valle debeló con su valor y talento la revolución de San Martín, que no habían podido vencer otros militares afamados; y la aureola del tiempo en aquella jornada memorable le atraía a muchos valientes; y en Subtiaba estaban con él sus dos hermanos, apodados *El Mocho* y *El Mochito*; los Barrios, Anduray, Darío, Cortés, Balladares y otros cuantos, intrépidos y experimentados guerrilleros de indomable coraje. Muñoz comprendía que no le pertenecía el paisanaje, porque, fuera de sus espías mercenarios, ningún otro leonés le llevaba noticia del enemigo, y no quería exponer una acción de armas antes de que le llegase el auxilio del Gobierno que esperaba..

Bernabé Somoza tomaría la plaza de Managua para impedir el paso del auxilio que de Granada mandaría el Gobierno; pero como el movimiento debía bajar de las sierras, por donde estaban diseminados los amigos, tal vez la actividad y energía del caudillo no sería bastante para hacer, en poco tiempo, la comisión; y el auxilio podía pasar. Era urgente obrar antes de que se juntase a Muñoz la columna granadina.

Valle abrió la campaña con un movimiento preliminar provocando a Muñoz para que saliera de la plaza, que le daba una posición muy ventajosa. Al efecto, despidió guerrillas por las calles, insistió por algunas horas, y llegaron hasta el norte de la Merced. La caballería de los comerciantes les cargó de súbito y les hizo volver caras, causándoles algunas pérdidas, que desconcertó las otras guerrillas, que se replegaron a la plaza de Subtiaba. A los muertos que cayeron en las calles no les hallaron el fusil, porque los de arma blanca se los quitaban: indios hubo que se encontraron con una lanza de güiscoyol agarrada con la mano yerta.

Valle permaneció en Subtiaba y durmió allí hasta que se juntó con todos, y antes de que alumbrara el sol del día siguiente levantó el campo. Muñoz ordenó que no les persiguieran, cuando volvieran la espalda, para que no cayeran en celadas. De la calle real, Zaragoza o el Laborío, sus subordinados no debían pasar. Era el límite que les había trazado, a dos cuadras de la plaza.

Valle no se retiró mucho, y en la ciudad se decía que se había situado en los cerritos de Subtiaba. Muñoz comprendía su plan: quería Valle que envalentonado con el triunfo saliese de la plaza a perseguirlo y entonces presentarle acción y vencerlo con su numerosa tropa, para lo cual había mandado en la noche emisarios que le dijeran que Somoza había tomado la plaza de Managua y que ya no le llegaría auxilio; pero Muñoz no lo creyó y se estuvo firme en la plaza.

El autor estuvo en León esos días. Había ido a conocer y a despedir a su hermano que se fué a ordenar en Comayagua, y tuvimos recelo del viaje porque por ese camino había tropas de la revolución. El Vicario Cuadra opinó que no se detuviera la marcha, porque la tropa del *Chelón* no hacía daño a nadie,

y con tan respetable opinión no se detuvo mi hermano. Como tuviese yo apenas diez y seis años de edad, me dejó recomendado a un comerciante de Masaya, amigo nuestro, para que me acompañara en el camino de regreso.

Dormimos en Mateare, tranquilamente, y al siguiente día pasamos por Managua. Todo estaba quieto, y cuando llegamos a la casa, la familia descansó de los cuidados que tenía por mi ausencia, por el Departamento revolucionado. Referí todo lo sucedido respecto del viaje de mis hermanos, de acuerdo con el consejo del señor Vicario, y mis padres se tranquilizaron, descansando en la autorizada opinión de aquel virtuoso Prelado.

Menos de cuarenta días tardaron para regresar de Honduras mis hermanos y entonces refirieron que cuando iban se encontraron con una escolta de los revolucionarios por el lado de Telica y que nada les dijeron. Las gentes de occidente miran con respeto a los clérigos, pues el ordenando llevaba su vestido sacerdotal, y el oficial de la escolta y sus soldados se descubrieron al pasar.

El Supremo Director José L. Sandoval había mandado poner sobre las armas ochocientos soldados de movimiento, para auxilia: al General Muñoz, y los estaban disciplinando en Granada. Al ataque a la plaza de León se dió en Masaya un carácter serio; y como era muy poca la fuerza que tenía Muñoz, lo comunicaba por repetidos correos que mandaba a pie, porque entonces no había ferrocarriles, ni vapores, ni telégrafos, pidiendo con insistencia auxilios. El Gobierno mandó los primeros trescientos hombres escogidos al mando del Coronel don Ponciano Corral. En el Estado mayor de este cuerpo iba de cirujano el doctor don Rosalío Cortés, a quien por ser liberal y leonés, le miraban mal, y lo mandaban por hostilizarlo. Con este viaje del Dr. Cortés, los tertulianos favorecían inconscientemente los propósitos que alimentaba, porque se le presentó la ocasión que deseaba de conocer de cerca y tratar personalmente al General Muñoz, con quien cultivaba relaciones epistolares, de manera que ambos aprovecharon la oportunidad de estrechar amistad.

El Coronel Corral era un hombre de buen trato social, de

indole suave y de sanas ideas, y con estas bellas cualidades, pronto se avino con el carácter franco y familiar de Cortés; de manera que, al juntarse en aquella expedición los tres, Muñoz, Corral y Cortés, éste hábil filósofo fué el lazo político que los unía por simpatía social, que debía perdurar aun después que se separasen. Cortés trató en la intimidad con Muñoz de la situación; y se encontraron de acuerdo en el modo de apreciarla, hasta el punto de ofrecerle su apoyo si aquél escribía por la prensa.

Antes de que llegara Corral con los trescientos hombres, Valle había vuelto a atacar la plaza y Muñoz lo había rechazado. Tomando Valle rumbo a Chinandega, dejó una pequeña partida allí con instrucciones de hacer ligera resistencia y concentrarse en la villa del Viejo.

Mientras tanto, Bernabé Somoza, completando el plan de campaña, descendió de las sierras de Managua con sus intrépidos amigos y tomó la plaza y las armas del cuartel, haciendo huir al Comandante. Los Prado, Arce, Martínez, Chávez, Paiz, y demás valientes managuas liberales, estaban con él desafiando al foco del conservatismo, en sus propios dominios, pues Granada extendía entonces su dominación hasta Mateare.

El Director Sandoval residía en Masaya, y se presentó en el despacho del Gobierno, espada al cinto y bastón en mano. El autor estaba de curioso. El Director habló a los Ministros: «Managua se ha pronunciado, dijo: yo mandaré la fuerza con que pienso debelar esa rebelión. Pensemos en quién deposito». Los Ministros y todos los ciudadanos allí reunidos disuadieron al integérrimo Magistrado de su valiente determinación y nombraron al General Ceferino Lacayo primer Jefe de la expedición.

Como la fuerza comandada por el Coronel llegó a León, ya pudo el General Muñoz moverse sobre Valle hacia occidente, dejando la plaza al cuidado de los alumnos de la academia militar, muy particularmente de aquellos valientes de San Felipe que habían cooperado en el sitio de los ejércitos aliados de Honduras, el Salvador y Nicaragua contra el Gobierno de entonces y contra Casto Fonseca; ellos estaban identificados en intereses políticos y corrían la misma suerte de Muñoz.

El General Muñoz, al pasar por Chichigalpa, dispersó a los que Valle había puesto allí como una avanzada y continuó a Chinandega, que encontró desierta; pero no se confió. Mantuvo a sus soldados con el arma al brazo, listos para entrar en combate. En efecto, los fuegos de Valle se iniciaron nutridos y la acometida se hizo con ardimiento; la audacia y arrojo se comprenderán con el hecho siguiente: En medio del ardor de la pelea, penetró en la plaza un dragón de los reaccionarios dirigiéndose a un ángulo de la plaza, en donde se encontraba el General Muñoz montado en su caballo en el centro de su Estado Mayor. Lanza en ristre acometió el dragón al General; pero sus fieles edecanes no le permitieron acercarse y lo ultimaron, extinguiéndose con la vida aquel insensato ardor. La lucha fué reñida y sangrienta; por escasez de parque, Valle no podía gastarlo todo, porque pensaba en dos cosas: o en dirigirse rápidamente a León y por un golpe de audacia apoderarse de la plaza, dejando lejos a Muñoz, o llegar a Managua a juntarse con Somoza, de quien, como de León, había recibido varios correos.

La rapidez de la marcha de Valle reveló a su adversario su objeto, y le siguió. Al siguiente día se batieron en la hacienda «Galarza». Esta fué la acción de más importancia que se libró entre ambos ejércitos. De una y otra parte se hizo gala de intrepidez y coraje y sus jefes exhibieron sus altas dotes militares. De los combatientes granadinos que vinieron con Corral, murieron: un Capitán Cabrera, afamado de valiente en su país, dos oficiales más de los orientales y otros oficiales de occidente. El mismo General Muñoz, al hablar de la acción de «Galarza», califica de intrépidos y esforzados a sus agresores y de sagaz y experimentado a su jefe.

Valle tenía el pensamiento fijo en Managua; creía que Somoza no tenía armas y municiones suficientes para pelear por mucho tiempo, y que Sandoval podía con los recursos de Gobierno equipar los ochocientos hombres que había mandado levantar; y aunque su amigo y compañero tuviese mucha gente, apenas podría armar de fusiles algunos doscientos, en cuyo caso la lucha era muy desigual, y era urgente volar en su auxilio, pelear junto con él; vencer o ser vencido definitivamente

y salvarlo, saliendo del país a esperar otra oportunidad, para redimir a los liberales de la oprobiosa opresión de los conservadores.

El Director Sandoval mandó a Managua, en cuya plaza estaba Somoza con poco menos de doscientos liberales armados de fusiles y considerable número con otra clase de armas, al General Ceferino Lacayo con ochocientos hombres bien equipados. No sólo llevaba infantería, también una caballería comandada por el Capitán Juan de Dios Mátuz, ávido de pelear con Bernabé, su personal enemigo. Somoza tenía ocupada con tropa la Casa de Alto (1) y los bastiones de cal y canto del edificio Parroquial del frente: las alturas de la costa del Lago, San Miguel y las almenas de San Antonio: en todas partes mostraba Managua su tradicional espíritu guerrero alentado por los valientes Arce, Chávez, Prado, Paíz y otros liberales de entonces que poseídos de ardor esperaban medir su fuerza con los conservadores para vencerlos y sacudir el yugo granadino.

El General Lacayo dispuso en regla el ataque a la plaza y sus fuegos fueron contestados por todas las calles. El Capitán del piquete de caballería marchó sobre la costa del Lago. Bernabé estaba informado de que Mátuz comandaba la caballería, y al ser avisado de su avance le salió al encuentro. Ambos rivales se adelantaron dejando atrás a sus dragones: Bernabé, adiestrado desde mucho tiempo en el manejo de su arma favorita en las batallas en que se había hallado, y con lanza de acero de a una tercia, empatada en una asta corta y gruesa, de madera muy pesada, blandiéndola con la poderosa mano de su brazo hercúleo, le asestó un golpe con el cual arrancándolo de la montura lo arrojó moribundo sobre la arena de la playa y regresó a la plaza entre los vivas y aplausos de sus bravos combatientes.

La acción de aquel puñado de valientes, de uno contra cuatro, se prolongó hasta el crepúsculo. Los managuas tenían fe en la palabra de Valle y se retiraron por el rumbo en que debía venir: la fuerza agresiva no los persiguió porque tuvo muchas

(1) Con este nombre es conocido el Palacio Nacional

bajas. Don Leandro Zelaya, herido en el brazo, lo mismo que otros; Juan de Dios Mátuz, muerto a manos del jefe mismo de los liberales, y otros granadinos embargaron fuertemente la atención del General Lacayo y no mandó a perseguirlos.

En la noche se les reunió Valle con su Estado Mayor y tropa, descansó un poco, y atacaron de nuevo la plaza; las sombras de la noche, las detonaciones de las descargas de la fusilería y las vociferaciones de los combatientes causaron tal terror en los conservadores, que el Estado Mayor, que ocupó la Casa de Alto en el ángulo sureste de la plaza, tuvo ensillados sus caballos, al oír que Somoza había llegado al cabildo en el ángulo suroeste. Había que pensar en que Muñoz, cuando supiese que Valle no andaba por sus cercanías, mandaría a proteger el ataque de Lacayo, en cuyo caso no se debían de gastar los últimos tiros, porque los necesitaban para abrirse paso en el encuentro de esa fuerza, para la retirada absoluta que tenía meditada y que era de la aprobación de Somoza.

Antes de amanecer emprendieron la marcha retrógrada, ejecutada con habilidad suma, sin encontrarse con el Coronel Corral que salió de León a atacarlos por retaguardia. Los viajeros tomaron antes de Nagarote camino costero, a pasar por Moabita que no tenía sino haciendas de campo de leoneses, que los protegían al pasar; dos días y medio después pusieron su planta en suelo extraño los emigrantes y Valle les dijo a sus amigos «Ahora hemos concluido y nos hallamos en territorio adonde no nos alcanza la saña de los conservadores; hemos librado cinco batallas, en las cuales hemos dado pruebas de la virilidad del partido liberal y escrito con letras de fuego una protesta contra la tiranía de un gobierno que ha levantado su silla sobre los cadáveres y la sangre de los hombres que formaban el Gobierno constituido, apoyándose en armas extrañas comandadas por un borracho y animal carnívoro, como el monstruo Malespín», y continuaron su marcha para el Estado hospitalario del Salvador.

La invasión de Valle (*Chelón*) fué objeto de reclamación internacional al Gobierno del Salvador por parte del Gobierno de Nicaragua: y el *Registro Oficial*, periódico del Gobierno de Sandoval, publicaba entonces las notas diplomáticas del Mi-

nistro de Relaciones Exteriores, Francisco del Montenegro, para la cancillería salvadoreña. Se aseguraba que la barca *Veloz*, en que vino la expedición revolucionaria de José María Valle (a) *Chelón* había sido fletada y pagada por los empleados del Presidente salvadoreño; y que las cuatrocientas armas y los dos millones de tiros que trajo en sus bodegas habían salido de los almacenes de guerra del Gobierno, lo mismo que las cuatrocientas cacerinas y otros tantos salbeques; que el equipo se había hecho en La Libertad y que de ese puerto había llegado al puerto de la Unión a recibir a los expedicionarios nicaragüenses que recibieron víveres para más de setenta personas; que desembarcaron en la costa de Cosigüina y entraron a derramar la sangre nicaragüense y causar muchos males al país, ocasionando gastos enormes al Tesoro Nacional, la interrupción del comercio y la paralización de los trabajos agrícolas, con perjuicio de la riqueza pública.

La parte editorial del *Registro Oficial* hacía alusión a personas sin tener escrúpulo en designar apodos de partido político. Se hacía derroche de la palabra *coquimbo* y denuestos insultantes; se expresaba que los *coquimbos* habían influenciado en el Presidente para que diera el armamento y demás elementos de guerra que trajo la barca *Veloz* con los reaccionarios a quienes se colmaba de injurias y calumnias, calificándolos de bandoleros, ladrones y asesinos; y fué tal la saña y el calor de la prensa conservadora y la atmósfera candente de Granada que rodeaba al Director Sandoval, que el fanatismo político de los tertulianos sugirió el bárbaro decreto de proscripción contra los *coquimbos*, apodo con que llamaban a los morazanistas, que el decreto ponía fuera de la ley.

Las cárceles de Granada se llenaron con los presos que se hicieron después de la guerra; y el Gobierno provisional que erigió la facción conservadora declaró faccioso al Gobierno que se defendía en la plaza de León, cuyo personal fué pasado por las armas, cuando sucumbieron sus defensores y éstos fueron perseguidos como facciosos, y facciosos fueron con el *Chelón* y, vencidos, también fueron encarcelados y encadenados.

El Director Manuel Pérez depositó el Poder en el Senador Madriz y Navas en su Ministro. Madriz, Navas y Fonseca fue-

ron fusilados. ¿Por qué? Porque tenían el mismo delito de sus ejecutores. Querían y tenían el poder, y los habían declarado facciosos, y facciosos eran también los partidarios de la reacción liberal del *Chelón*, que yacían en las cárceles de Granada. Alviejanos, chinandegas, leoneses y managuas eran esos presos; y con cadenas, y cadena pesada al pie, los sacaban todos los días a trabajar al camino que de Granada parte para Masaya; con hachas y machetes rozaban, derribaban y picaban los árboles, echando a los lados las malezas. Con macanas y barras picaban el suelo, emparejándolo en veinte varas de ancho; y lo allanaron de ese modo desde Jalteva hasta el «Capulín», como legua y media de largo. Las avenidas de agua del siguiente invierno y las guerras que nacieron volvieron a dejar el camino como antes era, y no quedó ni vestigio del rudo trabajo de aquellos hombres.

Cuando los presos encadenados, que eran cerca de doscientos, trabajaban el camino del «Capulín», los granadinos hacían paseos a pie y a caballo. El autor vino algunas veces con los estudiantes sus compañeros que considerábamos una distracción ver a tantos encadenados trabajando.

CAPITULO X

El señor Cortés, por ese tiempo, después que regresó con la expedición del Coronel Corral, en que fué de Cirujano y en que se había relacionado íntimamente con éste y con el General Muñoz, escribió y publicó por la prensa su primer folleto, titulado *Las Sombras*, censurando la conducta pública del Gobierno, como refractaria a la Constitución y los sanos principios de la moral política y del derecho de gentes, escrito que le produjo el odio y animadversión de los conservadores, que estaban arriba, y le atrajo la simpatía y el cariño de los liberales, que estaban caídos.

Un rayo que hubiera caído a los pies de los tertulianos no les habría hecho la sensación que les produjo aquel folleto escrito en el mismo centro de Granada, que disponía de todo el poder; y discutido el caso, se deliberó contestarlo, comisionando para ello al púgil más brillante de la prensa conservadora, el Licenciado Juan José Zavala, quien le dió una contestación de brocha gorda, en la cual en vez de tratar de los principios le negaba con altivez desdeñosa hasta la competencia para escribir aquella obra, expresando que Cortés no podía soltarle las correas de sus zapatos.

Cortés se sonrió con sorna e impasible vió que don Juan, a pesar de sus años y la nieve de sus cabellos, se calentó su abultado cráneo al leer *Las sombras*, haciendo hervir su sangre senil, que causaba las pulsaciones del corazón de sectario, que ocasionaba aquella excitación nerviosa negándole la capacidad de escribir aquel folleto. Cortés se limitó a invitarle para que pasase a su gabinete a verlo escribir *Las lecciones a sus discípulos*, que, en una serie de folletos, siguió publicando por la

prensa; y que se consideraba muy lisonjeado con que se hubiese designado para contestarle a un jurisconsulto y literato de la talla de don Juan José Zavala.

Las cadenas, el decreto de proscripción y las prensas depresivas habían creado una situación tirante. El Ministro General Licenciado José María Estrada, en la memoria con que dió cuenta de los actos del Gobierno provisional, en relación con la conducta de Malespín, había expresado a las Cámaras reunidas en Masaya, que las confiscaciones verificadas en los bienes de los enemigos y las ejecuciones se habían practicado conforme los principios, porque la comisión de un delito produce dos acciones: la criminal y la civil. Por la primera, la ley impone la pena corporal al delincuente, y por la segunda, se le exigía el resarcimiento de los daños causados por su delito; y a este razonamiento especioso batieron palmas los conservadores que escribían *El Registro Oficial* con sus flores de retórica. Trataba de gente descamisada, revoltosa y anarquista a los liberales, que propendían a la reacción; y de gente rica y pacífica a la que rodeaba al Gobierno. Las Cámaras compuestas de conservadores aprobaron todo, aunque la constitución vigente condenaba esas aseveraciones de la Memoria del Licenciado Estrada y los escritos del *Registro Oficial*, porque terminantemente establece: «*que todo acto proscriptivo y confiscatorio es tiránico*».

En efecto, la confiscación es inhumana, por cuanto esa pena alcanza al inocente, hasta los niños. *¿Qué culpa tiene el hijo en el delito de su padre, para que se le prive de los bienes con que se sustenta?* Pero hay que hacer notar que el Ministro Estrada no señala en su Memoria cuál es el delito por que se confiscaban los bienes de los liberales que sostuvieron y opinaban por el Gobierno caído.

En la Segovia de entonces pertenecían al partido caído los Gadeas, Cacho, Zelaya, Martínez y otros hombres ricos de Jinotega, Metapa, San Isidro y la Concordia, lo mismo que de Somoto Grande, Totogalpa, Palacagüina, etc., y éstos eran hostilizados por los conservadores que estaban empleados allá y les subastaban sus bienes de campo.

Francisco Cacho estuvo en Granada, presencié los trabajos

de los encadenados, recorrió las ciudades del interior y regresó e informó de todo a sus correligionarios políticos. Se puso de acuerdo con Gallardo en que era cobardía permanecer pasivos ante tanta humillación, ante tanta ignominia. Don Juan Fábrega tenía la responsabilidad del ataque de Malespín, porque él había arreglado en San Antonio del Sauce, frontera del Salvador y Honduras, la invasión de los ejércitos al territorio nicaragüense. Estaba de Comandante en Somoto; era necesario comenzar la revolución quitándole el cuartel, y con esas armas y las demás que sacaron de la plaza de León, dar el grito de libertad y hacer una guerra de montaña.

De Sabana Grande y Totogalpa salieron de noche, y al amanecer cayeron de sorpresa sobre el cuartel, se tomaron las armas y el Comandante Fábrega perdió la vida. Trinidad Gallardo era un supersticioso y un tenorio charlatán, y las mujeres que se pagan de los prodigios tenían en mucho sus cuentos de brujería y propagaban entre las multitudes su fama de valiente sobrenatural; con estas supercherías tenía gran partido entre aquellas gentes sencillas.

Gallardo llevaba el apoyo de *Siete pañuelos* y este nombre se les dió a aquellos bandos. Al saberse que las montañas de Segovia estaban infestadas de los guerrilleros de *Siete pañuelos*, se convocaron las ciudades del interior. El Gobierno se alarmó y el experto General Muñoz, con sus veteranos, su oficialidad instruída en la academia militar, un lucido cuadro de oficiales y su imponente Estado Mayor, marchó a Segovia, investido de las facultades y autoridad de Gobierno para restablecer la paz en aquellos pueblos, y organizar un servicio que facilitase la conservación del orden.

La muerte del Comandante de Somoto produjo gran indignación en los hombres de la «Tertulia» de Granada, y como en sus publicaciones de la prensa era sinónimo de *coquimbo* el de faccioso, y habían logrado el decreto de proscripción, publicaron por la prensa un papel exagerado de fanatismo político, titulado *La cuñita*, en que aconsejaban al Gobierno que fusilara cuatro de los principales hombres del partido opositor, para acabar con los disturbios de los obstinados trastornadores del orden público.

Don José León Sandoval era un hombre de bien a carta cabal: un austero republicano, de moralidad política acendrada, que había ilustrado su gran talento natural, con la lectura del *Libro de los jueces* y el de los *Macabeos*, en la historia; con la de los principios de la democracia en América del Norte por Mr. Alejo Tocquevill; había leído al Conde de Cavour y las máximas de buen Gobierno por el autor del *Telémaco*; y dió a la fanática publicación, titulada *La cuñita*, la contestación siguiente, en cuyo laconismo se muestra de relieve el tipo del demócrata, del liberal sincero.

En el *Registro Oficial* leímos todos esa lacónica contestación del Supremo Magistrado, que debe pasar a la posteridad como una lección de moral política, de dignidad y de grandeza de alma de aquel carácter austero y valiente. Dice así:

«Matar al hombre revolucionario es podar el árbol para que broten nuevos retoños. El enemigo muerto no se venga. Este lenguaje es de cobardes y propio para crear tiranos. Tal es la contestación que merece el autor de La cuñita.—José León Sandoval.»

Aquí aparece el político probo y sagaz; el gobernante humano y franco; el hombre magnánimo, generoso y digno; el caballero cumplido y fuerte. Los disturbios de Segovia, en su concepto, desaparecerían con la presencia de un jefe de pericia militar, como Muñoz; y se acercaba el tiempo de emplear otra política que la que se estaba usando, y se trasladó en visita a León.

Don José León Sandoval era alto y grueso, esbelto, de continente digno, color moreno, cabeza grande de cabello escaso, lacio y castaño, ojo celeste y fino; inspiraba respeto y simpatía su varonil semblante, porque en su trato era atento y afable. Cuando joven fué marino; con embarcación propia hacía el comercio de víveres que llevaba a la «Boca», como llamaban entonces a San Juan del Norte. En un naufragio perdió parte de sus ganancias.

Cambió de negocio y compró un terreno cercano a la ciudad, adyacente a la playa; hizo potreros en la parte baja, esto es, en el terreno húmedo, y sembró cacao y arboleda de frutas; formó pilas de calicanto para el laboreo del añil, de cuya

planta sembró los campos de la parte alta del terreno, en el cual hizo las casas, cómodas y decentes; todo este variado conjunto formaba la deliciosa finca de Sandoval, con vista al Gran Lago, limitado por las azules serranías de Chontales. Se gozaba allí de un extenso horizonte que formaba un panorama bellísimo, de que eran parte muy principal la ciudad de Granada con las esbeltas torres y los campanarios de las iglesias que se divisaban.

La finca de *tata León*, como le llamaban por cariño, era por su cercanía el paseo favorito de toda clase de gente. Allí permanecía él, atendiendo a su negocio de agricultura, y del ganado vacuno de que tenía lechería. Llegaba a almorzar a su casa y regresaba en la tarde a comer: en seguida se iba a la *Tertulia* a departir con los demás prohombres sobre negocios de comercio, de agricultura y de política.

Sandoval simpatizó con los liberales de Ordóñez y los federalistas de Morazán y con los Zepedas, pero cuando el Coronel Zepeda, al servicio del jefe Herrera, debeló la rebelión de Cándido Flores y el Licenciado Agustín Vijil, que huyeron, cayendo en su poder los Somoza y Orozco, a quienes fusiló juntos en la plaza de Granada, él se ocultó en la casa de don Silvestre Selva. La casa de los Selva fué visitada por el Coronel Zepeda y Galarza; éste conocía a doña Basilia Cerda de Sandoval, preciosa esposa del repúblico, y le preguntó por él, y como supiese que estaba en la casa, pero que en aquellos momentos de calor político no le parecía prudente salir, el Coronel Zepeda, tomando parte en la conversación, expresó que «Ellos eran amigos de Sandoval; que no tenía por qué recelar nada, y que tuviese la bondad de decirle en su nombre que los fuera a visitar». La señora tenía mucha presencia de ánimo y pidió permiso para dejar su asiento, y abriendo inmediatamente la puerta de la siguiente pieza, habló a su esposo, que ya venía. Galarza y Zepeda se levantaron a encontrarlo, lo abrazaron y conversaron con familiaridad. Cuando llegaron a León lo hicieron elegir Diputado por aquel Departamento.

Sandoval estuvo en las Cámaras, y mediante las influencias que le permitían los representantes liberales, como amigo de Zepeda, logró pasar con sus votos la ley que creó la media

Universidad de Granada, en donde estudiaban sin necesidad de ir a León como antes.

En la reunión de las Cámaras legislativas que entonces se hacía en León como capital del Estado, Sandoval se relacionó bien en la ciudad y fué tratado como amigo y como liberal. Era, pues, bien conocido cuando llegó como Supremo Director y precedido de la contestación que dió al autor de *La Cuñita*; le otorgaron la confianza que merecía la autorizada palabra del Magistrado y del hombre y fué recibido con honores por ambos conceptos.

El General Muñoz, evolucionando mientras tanto con sus veteranos y oficiales disciplinados y expertos, logró despejar las montañas de Segovia de los guerrilleros de *Siete pañuelos*, que huyeron dispersos y traspasaron la frontera de Honduras. Se ocupó como representante del Gobierno de organizar aquella extensa región, formando de ella dos departamentos. El uno comprende todo el territorio que parte del pueblo de la Trinidad por el Sur y termina con el Macuelizo, subdividido en tres Distritos militares: les dió el nombre de Departamento de Alta Segovia y las dotó de sus respectivas autoridades departamentales dependientes exclusivamente del Poder Ejecutivo, en lo político, militar y de hacienda, quedando en lo judicial como antes estaba.

El de Matagalpa lo formaron los demás pueblos, desde la Concordia y San Rafael por el Norte, hasta Metapa y Esquipulas por el Sur, subdivididos en dos distritos militares. En este departamento no hubo necesidad de evolucionar militarmente, porque la gran masa de población indígena era adicta al Gobierno y partidaria de Granada, la cual tenía el poder que ellos le habían ayudado a quitar a León, peleando al lado de Malespín.

Los indios, después del sitio de León, habían regresado contentos a sus cañadas, con un cañoncito que les había regalado el General Guardiola. Ellos con el sudor de su frente regaban sus cañadas en donde se veían cubiertas de mieses los collados y colinas que el viajero contemplaba con placer al atravesar aquellos campos bellísimos de la Suiza nicaragüense, oyendo el poético rumor de los arroyos y ríos que serpentean por las

depresiones del suelo accidentado, y los cuales aprovechan aquéllos para el cultivo de sus labores, como fuerza motriz de las máquinas sencillas que dan impulso a las toscas ruedas de piedra con que muelen el trigo, que sembraban en abundancia para la harina de aquel tiempo. Sabido es que venía muy poca del extranjero, porque California aun no figuraba en el rol de los países agrícolas y comerciales.

La agricultura de Matagalpa era notable. Caña de azúcar, arroz, frijoles, maíz, trigo y otros artículos; era frecuente ver entrar a las ciudades del interior recuas de mulas cargadas de panela, arroz, frijoles, papas, ajos y cebollas, y especialmente de harina de trigo de que se hacía el pan, el cual también venía trabajado. Todo esto tenía gran consumo y esto precisamente en la época de los disturbios de *Siete pañuelos* por Somoto y Nueva Segovia, que el General Muñoz debeló en la administración Sandoval. Tales son los hechos y ellos no concuerdan con la desfavorable calificación que mal informados escritores han hecho en sus libros de la conducta de los indios de Matagalpa y de los reaccionarios del interior, hechos que de tal modo quedan rectificadas; o mejor dicho, testados, porque no han existido en absoluto. No trozaban con los machetes las cabezas de sus vecinos, como erróneamente se ha escrito en esos libros que apellidan historia.

El año anterior, el de 1844, estuvieron rebelados contra Casto Fonseca. Los jefes de los asaltantes del cuartel de Granada, el 29 de agosto, rechazados por Osejo, huyeron para Matagalpa y se asilaron en las cañadas de los indios que eran adictos al partido granadino, como los Boniche, Vega, Morales, Arnestos y otros ladinos, en íntima relación con los capitanes Mendoza, Alvarez, Pérez, Hernández y otros que juntos dirigieron la insurrección. En octubre, aprovechando la creciente del río, echaron lo que llaman cordón a la ciudad para no dejarles salida, tomaron la plaza después de larga lucha y causaron mucho daño a las personas y a sus intereses.

Lo más repugnante y notable de ese día fué la mutilación de los dedos de H. Gómez, Secretario vitalicio de los Alcaldes. Se los mutilaron los indios porque con ellos cogía la pluma para firmar lo que aquéllos creían contrario a sus intereses,

pues después de esto ellos no salieron a otros pueblos; el río se lo impedía. Regresaron a sus cañadas a esperar la revolución de Guardiola, con quien ellos desde sus montañas estaban en relaciones llevando a diario las cartas de don Fulgencio Vega al jefe del ejército de Honduras.

La mutilación de los dedos del secretario Gómez recuerda a la matrona romana que hizo perforar con un alfiler de oro la lengua de Cicerón, para vengar a su marido de las filípicas. Por éstas, Antonio incluyó su nombre en las listas de los proscritos, como contestación a la elocuencia del gran orador. Téngase presente que Roma estaba en el apogeo de su grandeza, cultura y civilización. La mutilación de los dedos con que firmaba el secretario no abona la aseveración errónea de que los indios de Matagalpa hayan hecho entonces una guerra de castas ni de que «pueblos enteros hubiesen caído al filo de sus machetes», ni «sembrado por doquiera la desolación y el espanto».

Hay que pensar, pues, que, o el escritor se ha atendido para consignar en su libro esa inexacta narración a informes sugestivos de personas nerviosas y de criterio ligero, o ha sido presa de aberraciones de su imaginación exaltada; porque no se puede suponer que se pretenda calumniar a indios trabajadores que ocupan sus machetes, no en segar con el filo a sus vecinos como se ha dicho, sino en limpiar la tierra de las yerbas inútiles, para sembrarla de trigo, maíz, caña de azúcar, arroz, ajos, cebollas, papas y frijoles, convirtiendo de ese modo aquellos feraces campos en vergeles preciosos. Un pueblo que tiene agricultura, industria y comercio no se puede suponer salvaje; por esto el extranjero se ha domiciliado en Matagalpa, convirtiéndola en una ciudad moderna, con establecimientos comerciales tan bien montados como los mejores del interior.

CAPITULO XI

Francisco Cacho y Trinidad G. Gallardo, *Siete pañuelos*, evolucionando a favor de la topografía del terreno, habían prolongado indefinitivamente una guerra de montaña, según debe haber sido la consigna de los jefes del interior; pero con gente colecticia e indisciplinada no la pudieron detener, viéndose combatidos por soldados veteranos y oficiales instruídos en la academia militar. Estos eran jóvenes de las familias principales de León, bien educados y dirigidos por un jefe como el General Muñoz, quien no sólo les había inspirado entusiasmo por la carrera de las armas, sino también simpatía a su persona, identificándolos en sentimientos y aspiraciones.

Pacificada y organizada la Nueva Segovia, el ejército expedicionario había cumplido gloriosamente su importante misión y regresaba a la Metrópoli. Pero era preciso que el fruto de los peligros, sacrificios y penalidades de la campaña no fuese solamente la pacificación de la Alta Segovia, sino también la consolidación de la paz en todo el Estado. Sin embargo, no encontrando el General Muñoz la debida concordancia entre la política de atracción que en el ramo de la guerra observaba el ejército y la política tirante y severa del Gobierno y su Gabinete, celebró un consejo de jefes y oficiales, en el cual expresó los sanos principios de paz y armonía que debían ponerse en práctica para llegar a la quietud de los pueblos. Todos estuvieron de acuerdo, como que esos principios iban encaminados a la felicidad común, y los consignaron en la célebre acta de San Juan de Limay, dando un giro más conforme con los nobles propósitos de un gobierno civilizado, para restablecer, con nueva política, el equilibrio social perdido por la preponderan-

cia del partido que estaba haciendo sentir el peso abrumador de una mano de hierro sobre los vencidos.

Todos los políticos y propietarios, que deseaban ver consolidada la paz para reparar con su trabajo las pérdidas sufridas en la guerra que venía trastornándolo todo desde Malespín, encomiaron a Muñoz y a su ejército. Batieron palmas al «Acta de Limay», con excepción de don José Guerrero, que impugnó a Muñoz en una valiente publicación que encontró eco en Granada, en donde se reimprimió, apellidando traidor a Muñoz. Aquella acta fué un toque de rebato en los campamentos del conservatismo: los galos a las puertas de Roma conmovían a los moradores de la ciudad eterna, como sucedió ese día a los granadinos. Por todas las calles, afluían con pasos acelerados a la casa de don Fulgencia Vega y de don Fruto Chamorro.

Las juntas de notables se sucedían unas a otras. El «Acta de San Juan de Limay» les advertía que ya no podían contar con el apoyo de Muñoz para imponer la opresión y avasallamiento de sus adversarios los rebeldes liberales. Era necesario despojar al General que conspiraba contra su política. Don Fruto Chamorro era el Ministro de la Guerra de Sandoval, estaba en León con él, tenía energía y valor. Pidió tropa con urgencia y desplegando la mayor actividad, pronto el Coronel Fulgencio Vega se puso a la cabeza de trescientos hombres bien equipados, llevando como segundo al Coronel Antonio Salas. La tropa iba voluntaria y llena de entusiasmo que les despertó el canto de unas estrofas del bardo granadino, en las cuales se trataba a Muñoz de vil tirano, de soldado traidor y aventurero.

El Ministro Fruto Chamorro, con esos trescientos hombres, con Vega y Salas, creía poder destruir al General Muñoz, en castigo de su rebelión, y reducir al orden a los jefes y oficiales signatarios del «Acta de San Juan de Limay».

No se ocultaba a la previsión de Muñoz lo que podían pensar y lo que se propondrían hacer los granadinos. Se lo comunicó a su Estado Mayor y a sus oficiales; y acto continuo, se puso en marcha a paso regular, de modo que llegó a León un día antes que llegaran los granadinos, a quienes calculaba en

movimiento por la desesperación que les debía ocasionar la inesperada resolución tomada por el ejército en la Alta Segovia.

Todo León hizo a Muñoz una recepción entusiasta el día de su entrada, la cual hizo con todas las reglas del arte. La oficialidad venía advertida y en la formación se colocaron en sus puestos. Después que pasaron lista y al toque de tambores y clarines, cada cual marchó a ocupar el puesto estratégico que de antemano tenía señalado. Así fué que cuando entró la tropa de Granada, estaban ocupados por los soldados que habían regresado de Segovia todos los puntos de altura, arriba de la Catedral, en la Merced, en el Calvario y la cima de los rápidos por donde se desciende a San Sebastián; a los granadinos se les dieron las posiciones inferiores.

Las compañías de la fuerza expedicionaria llevaron a la oficina de hacienda los presupuestos de sus sueldos y recibos de vestidos de tropa para sus soldados: el dinero fué pagado pero negaron los vestidos. Los que recibieron el dinero para el prest (sueldo), llevaron también la noticia de que ellos habían visto los lós de vestidos, pero que no se los dieron porque estaban destinados para la tropa que había llegado de Oriente.

Con este motivo, el General Muñoz, con dos edecanes, fué directamente a donde el Supremo Director y le expresó lo que sucedía con relación a las mudadas de tropa, manifestándole que no le parecía justo que se negasen los vestidos a soldados que habían hecho una campaña ruda y dilatada, dejándolos sucios y andrajosos.

El Director Sandoval atendió benévolo al General Muñoz, y dispuso que se entregaran las mudadas de tropa. Esto fué un triunfo moral que despejó la incógnita y resolvió el problema de la ulterior política del Gobernante. La crisis pasó con el cambio del personal del gabinete y el nombramiento de nuevos ministros.

La teoría de gobierno fuerte que inspiró el círculo extremista que rodeaba a Sandoval, la emisión del decreto de proscripción, no estaban conformes con el carácter suave del Gobernante, exhibido en la contestación que dió al autor de *La*

Cuñita. Por eso fué en la práctica letra muerta tan irreflexivo decreto.

Respirando otro ambiente, el director Sandoval dió expansión a sus sentimientos benévolos y humanitarios. Las cadenas que oprimían a los liberales sometidos a trabajo forzado en el camino de Granada al «Capulín» cayeron de sus pies, y aquellos infortunados trabajadores fueron puestos en libertad, regresando al seno de sus familias.

Ya no se volvieron a ver las pasadas atrocidades del *Chato Lara*, que, con parte de los forajidos de Humansor, asesinó al apreciable joven Eduardo Carcache, allende el Río Negro, en su hacienda San Bernardo, que tenía en jurisdicción de Choluteca, y a continuación invadió el Viejo y asesinó también a otras personas respetables e importantes, como el señor Venerio y Salorio.

Crímenes tan bárbaros indignaban a la gente honrada y ocasionaban otra clase de escándalos, que la prensa consignó en publicaciones candentes.

Un comerciante alviejano andaba comprando sombreros y otros artículos de la industria de Masaya en el tiangué. Se sospechó que este hombre era de la pandilla de malhechores que con el *Chato Lara* había matado a Carcache, Venerio y otros; y por esta razón el Comandante de Masaya, Lino César, armó de espadas y pistolas a dos sargentos: Francisco Gonzales (a) *Pelón* y Gordiano Trejos, dándoles dos pesos a cada uno: se lo pintó como hombre valiente y muy malo, y les dió orden escrita de prenderlo, y, en caso de peligro, hacer uso de sus armas.

Beltrán Galán era el nombre del supuesto reo y era huésped de la casa de P. Ramos, en la calle que partiendo de la plaza de San Jerónimo conducía al bajadero de la Laguna, y por donde pasaban muchas personas a acarrear el agua que consumía la ciudad, que en ese tiempo no tenía otro medio de proveerse de tan indispensable elemento. Los sargentos llegaron a las seis de la mañana, le hablaron y salió a la puerta, y allí le dispararon simultáneamente sus pistolas y cayó muerto en la calle. En la tarde circuló impreso un papelito que decía:

“Sepa el autor del ruin verso.
Y poetastro de a docena
Que sin sentencia no hay pena.
Por voto del universo.
Llamar a Beltrán perverso.
Es lenguaje peregrino:
Pues al contrario, yo opino,
Con la ley, apoyo fuerte,
Que quien mandó darle muerte
Es el perfecto asesino.”

A estas estrofas contestaron con un verso en que decían que no se debía llamar ilustre a un perverso: que Galán era un asesino. A lo cual contestó con un epigrama picante el Licenciado Rosales, que decía:

“A BELTRÁN GALÁN
Víctima ilustre, víctima inocente,
por carnívoros tigres inmolada.
Tal merece llamarse la atroz gente
que tu existencia sumergió en la nada.
Por premio tuvo cada vil agente,
dos miserias monedas y una espada:
mas los decretos olgo ya divinos:
su crimen pagarán los ascinos.”

No se publicó entonces ningún testimonio que demostrase la culpabilidad de Beltrán Galán en los feroces hechos de sangre del Viejo.

La administración de Sandoval no tuvo, después que nombró nuevo gabinete, más disturbios, ni otros escándalos que deplorar; por el contrario, cesaron las revueltas y los hombres se dedicaron con entera confianza a las labores de la paz.

La confianza renació en todas las clases sociales, y la ciudad de León, que diez y ocho meses antes había sido el teatro de las lúgubres y sangrientas escenas de la guerra que terminó por caer en poder de un feroz vencedor, iba olvidando sus desgracias y recobró su antigua animación.

El Director Sandoval, con su lenidad característica y la lealtad de su palabra escrita en la contestación que había dado a la proverbial *Cuñita*, hacía sentir la seguridad de que la emplearía prácticamente. El General Muñoz exhibía su conducta en armonía con los principios consignados en el «Acta de San Juan de Limay», rindiendo pleito homenaje al primer Magistrado de la Nación; y este nuevo orden de cosas satisfacía por

completo los nobles y patrióticos anhelos del eminente repúblico Sandoval, de ver felices y tranquilos a los pueblos, que le habían confiado sus destinos. Su única aspiración, aspiración sublime, al terminar su período, era dejarlos en paz.

A alentar tan nobles propósitos contribuida de modo eficaz la pléyade de jóvenes y personas importantes, educados y competentes, que el General Trinidad Muñoz había instruido en la milicia. El Coronel don Máximo Jerez y su hermano Julio; los Sarria, los Murillo, los Bermúdez, los Ramírez, los Ballesteros, los Capitanes González, Macías, Guerrero, Oliva, Balladares y toda aquella oficialidad con su lujoso vestido de parada y el distintivo de su respectiva jerarquía militar, concurrieron el domingo en la mañana a la plaza principal.

Flameaba en el centro y en asta de mediana altura el pabellón nacional, de raso de seda blanco y celeste, con el escudo bordado de oro, y formado en circunferencia el ejército, con su vestido azul y franjas rojas la infantería, y blanca la de la caballería. Con éstos estaban los trescientos veteranos, a la espalda sus mochilas y todo su arreo con que habían hecho la campaña de la Alta Segovia, portando fusiles con bayonetas limpias y relucientes. La banda marcial en el centro, al pie de la bandera que custodiaban cuatro oficiales.

El Supremo Director Sandoval había ido a misa de diez: al salir, la banda le tocó la marcha nacional; el jefe del Estado Mayor mandó presentar armas: los oficiales desnudaron sus espadas y toda la tropa presentó sus fusiles rindiendo de tal modo homenaje de respeto a la autoridad. Las señoras y caballeros que salían de la Iglesia se detuvieron absortos en el atrio de la Catedral.

Imponente, grave y solemne fué aquella demostración marcial de la simpatía del ejército y fué recibida con circunspecto agrado por el Supremo Director, que con dignidad y modestia atravesó la plaza en medio del General Muñoz y del Coronel Doctor Jerez, quienes lo esperaban en la puerta de la Catedral para acompañarle a la casa de la respetable matrona doña Cecilia Argüello, residencia privada del Supremo Magistrado.

Restablecida la calma después de la tempestad que combatió la nave política de Nicaragua, al comienzo de la admi-

nistración Sandoval, creyó este excelente sujeto que no tenía ya que temer en el interior, y que era tiempo de ocuparse en armonizar sus relaciones exteriores con los Estados vecinos para tratar de la idea primordial del liberalismo genuino del país, y mandó misiones diplomáticas al Salvador, Costa Rica, Honduras y Guatemala, con cuyos gobiernos hizo tratados, en los cuales se consignó el artículo importante, el principal compromiso, el de recomenzar los trabajos por la unión nacional de Centro-América señalando a Nacaome para la instalación de una Dieta.

El Supremo Director Sandoval, entusiasta como siempre para todo lo bueno, para todo lo grande y patriótico, nombró delegados a la Dieta a los más conspicuos estadistas nicaragüenses, Doctores Máximo Jerez y don José Sacasa, para que representasen al gobierno en las conferencias internacionales, restableciesen la obra de la Dieta de Chinandega, frustrada, desbaratada por las maquinaciones maquiavélicas de los enemigos de la unión.

Aproximándose el tiempo en que Sandoval iba a terminar su período administrativo, él insinuó como muy político, prudente y sensato, pensar en un candidato occidental para que le sucediera en el Gobierno.

La lógica de los hechos trajo a la mente del Dr. Rosalío Cortés la candidatura del Licenciado José Guerrero, de quien había recibido un emisario para asegurarle que su impugnación al «Acta de Limay», no implicaba emergencia política con su autor, a quien consideraba identificado con él, en las mismas ideas, por lo cual esperaba que la prensa enmudeciera a este respecto; esto estaba muy conforme con su pensamiento que ya había insinuado a sus amigos de León y otras partes.

Aceptada y proclamada por los hombres de Granada que tenían el poder la candidatura del Licenciado José Guerrero, llegó a los comicios, y los ciudadanos depositaron en las urnas electorales sus votos en su favor para Director Supremo del Estado en el próximo período constitucional que seguía al de don José León Sandoval.

Previo el escrutinio de los votos, la Asamblea declaró popularmente electo Director Supremo del Estado al Licenciado

don José Guerrero, al cual le dió posesión la misma Asamblea. Todo lo que había de notable en León vino a Managua acompañándole, y con ellos el General Muñoz con su Estado Mayor y un número considerable de oficiales vestidos de riguroso uniforme militar.

El Supremo Director Guerrero y el jefe de las armas, Muñoz, ya no eran aquellos rivales de la víspera; por el contrario, se presentaron en la mayor armonía protestándose públicamente el apoyo recíproco y sincero para que el país marchase sin tropiezo por la senda del progreso, que en todo sentido se proponía impulsar el Licenciado Guerrero. El Dr. Rosalío Cortés, que había llegado también con sus amigos políticos, formó en aquel concierto de personas con quienes podía contar el Director Guerrero, como amigos y cooperadores de su administración, retirándose todos a sus respectivos domicilios, bien entendidos y resueltos a mantener el espíritu de disciplina para sostener al Gobierno.

Muy seria decepción sintieron con esto los hombres de la «Tertulia de Granada», que era el centro directivo del partido conservador de Nicaragua, porque vieron deshechas sus ilusiones de obtener de Guerrero la separación del General Muñoz; porque se convencieron de que el choque entre los dos había sido aparente. Con este desengaño, heridos en su orgullo, renació con más vehemencia el odio lugareño. El Dr. Cortés que vivía en Granada creyó prudente salir de la población y se trasladó a Masaya en donde residía la familia de su esposa; pues, aunque ésta tenía sus entronques en Granada, era conveniente evitar dificultades políticas, para no perder relaciones para él muy caras. Su presencia en la ciudad les recordaría sus escritos; y sus relaciones con el General Muñoz serían tal vez motivo para que fuese comprendido en el odio que profesaban a aquel jefe; por eso le convino dejar la Sultana.

No tardó mucho tiempo sin que su profesión de médico le diese considerable clientela. Cortés estaba joven, vestía con sencillez; tenía mucha sagacidad para tratar a la gente, y se hizo popular, sin empeñarse mucho. Como médico era muy acertado en sus curaciones, y por su carácter, accesible a toda clase de gente. Muy desinteresado, inspiraba confianza a todo

el mundo; y por eso a menudo en las puertas de su casa se veía gran concurrencia de personas que iban a consultar, o a proveerse de medicinas para los enfermos que visitaba. Pero, no sólo tenía esta ocupación humanitaria en Masaya, sino que se procuró otras.

Propenso siempre a los trabajos intelectuales, no podía avenirse con la inercia aquella naturaleza activa; y en Masaya, como en Granada, hizo a la juventud el objetivo de su labor pedagógica, consagrándole el tiempo que le sobraba de su ocupación de médico.

Con este propósito se convino con el Licenciado Pérez en establecer un plantel de enseñanza y fundar un periódico para continuar la propaganda de los principios republicanos comenzados por la prensa, bajo el nombre *La Tertulia*.

Solicitó y obtuvo del Gobierno la ley que creó una media Universidad en Masaya, en donde los estudiantes pudiesen obtener el título de Bachiller. El Dr. Cortés desempeñó la cátedra de filosofía y la de economía política; y el Licenciado Pérez las de derecho público.

Los jóvenes más inteligentes de Masaya y los pueblos vecinos corrieron a este plantel y varios de ellos hicieron carrera. Ya en el foro, en la Medicina, en la Iglesia y en la política, han figurado, y prestado sus servicios a la humanidad, García, Pasquier, Navarro, Sáenz, Cortés, Luna, Córdova y otros que asistieron a ese centro de enseñanza.

Fué, por el sufragio del pueblo, llamado en ese tiempo a presidir el Municipio como Alcalde 1º para administrar los intereses de la comunidad, y aceptó. Su primer cuidado fué informarse del estado en que estuviesen los fondos de que se podía disponer, para hacer algo en bien del pueblo que le había confiado sus destinos locales.

En aquel tiempo había una Junta llamada de caridad, que estaba también bajo la vigilancia del Alcalde 1º y a él incumbía mirar por la buena inversión de los fondos, como de los del Municipio. Cortés mandó a los Tesoreros que hiciesen corte de caja y diesen cuenta del resultado.

El doctor profesaba el principio de que el Gobierno mejor es aquel que hace el bien posible gravando menos con one-

rosos impuestos, y quiso ensayar esa teoría en el gobierno local de Masaya. En la próxima sesión municipal propuso a los ediles emplear la existencia que había en la caja del Tesoro en materiales y artesanos para dar principio a la construcción de muros de calicanto, para cerrar el Cementerio, sustituyendo las cercas de piñuela que tenía. La Municipalidad lo acordó así y dió al Dr. Cortés la comisión de hacer el trabajo hasta donde lo permitiesen los fondos existentes.

Se solicitó de la Prefectura del Departamento la aprobación del gasto acordado. Era Prefecto entonces don Vicente Cuadra, rico hombre de Granada, y contestó el oficio mandando que para aprobar el acuerdo y autorizar el gasto acordado debía formarse previamente el presupuesto de lo que costaría la obra, y que con él se le mandase un estado de los fondos con que contaba el Municipio para hacer el panteón.

Tan luego recibió el Doctor la contestación prefectural reunió la Corporación Municipal, leyó la resolución del superior, y les dijo: que el Prefecto Cuadra era rico, como rico era el vecindario de Granada, en donde la gente acaudalada se prestaba a contribuir con su dinero cuando se trataba de una obra pública de esta naturaleza, y quería que Masaya pobre obrase como la opulenta Granada. Que por ese procedimiento, Masaya no tendría Cementerio como el que se trataba de hacer, porque escrito estaba en los libros de actas de los años anteriores las veces que los gobiernos habían tomado las sumas que se iban reuniendo y las habían ocupado para el pago de tropas en las épocas de revolución. Que había que prescindir del Prefecto y solicitar directamente la autorización del gasto al Ministerio, y la creación de una Sub-prefectura para Masaya, a fin de allanar los inconvenientes con que se estorbaba cualquiera mejora que se quería implantar.

Así se acordó y el Dr. Cortés ocurrió oficialmente al Ministro, quien en el acto contestó autorizando el gasto; pero no la creación de la Sub-prefectura, insinuando que se esperase otra ocasión.

Los tertulianos de Granada continuaban descontentos con el General Muñoz, desde que por su «Acta de San Juan de Limay» el elemento occidental estaba tomando participación en



Dr. Rosalío Cortés

la gestión del Gobierno, cuando se presentó en la costa Atlántica un caso que puso en peligro la integridad del territorio nicaragüense, en el cual se exhibió la importancia del General como militar y como estadista.

Por sugerencias de los empleados de Inglaterra en Jamaica aparecieron en San Juan del Norte enarbolando la bandera mosquita unos individuos llamados magistrados del seudo Rey y tomando en su nombre posesión del Puerto. Para reprimir tan audaz atentado, el Comandante del Puerto, General Quijano, mandó arriar la irrisoria bandera, y la remitió al Gobierno junto con los magistrados presos, haciendo una relación de los hechos.

En el alto de la casa que tiene en la plaza don Fulgencio Vega, vimos toda la bandera mosquita tendida al viento, y a los indios, mezclados con la raza negra, marchar presos en una carreta para Managua. Después llegó el General Muñoz con sus veteranos, Estado Mayor y un cuadro de oficiales con lujoso uniforme militar. Fué a poner el Río en estado de defensa: reforzó las guarniciones de la fortaleza de San Carlos, situada en el punto por donde salen las aguas del Gran Lago, haciendo otro tanto con la del Castillo, en el raudal más grande de la ribera sur.

En el punto que recibe el San Juan al Sarapiquí que viene del lado sur, aquél ensancha su cauce formando un playón, rumbo al puerto. En un ángulo de bifurcación hizo casas para alojar la tropa que debía cuidar un fuerte reducto en que colocó la batería de cañones. Dejó el servicio confiado a soldados expertos y conocedores de la localidad, como los marinos de Granada, al mando del Coronel Antonio Salas y del Capitán Bartolomé Sandoval (a) el *Loco*; jefes que por su valor y bravura daban toda garantía.

No eran aquella batería, ni las guarniciones del Castillo y de San Carlos, suficientes para contener el combate de la fuerza de que podía disponer el Gobernador de la isla de Jamaica; pero el General Muñoz y el Gobierno sólo se proponían hacer una manifestación de virilidad, más política que militar, que sirviera de protesta ante las naciones de que Nicaragua, aunque pequeña y débil, no se cruzaba de brazos ante una nación

grande, fuerte y poderosa, que, a pretexto de protectorado a un rey de farsa, quería despojarnos de nuestra soberanía en la región habitada por los mosquitos.

La bahía de San Juan, entonces, era grande y cómoda; permitía que los buques anclasen frente al puerto y los pasajeros desde a bordo saludaban a los moradores del puerto antes de desembarcar. La noticia de la prisión de los mosquitos hizo volver el buque de guerra: desembarcó tropas y se llevó preso al General Quijano, Comandante del puerto. Una flotilla de lanchas y piraguas con jamaicanos y mosquitos armados bajo las órdenes del negro Walker, caudillo audaz de la costa, zarpó de San Juan, río arriba, rumbo al interior.

Cuando aparecieron por el playón, la guarnición de la *batería Trinidad*, nombre que le pusieron porque así se llamaba el General, se puso en guardia y oculta. El Coronel Salas los dejó acercarse y así que estuvieron al alcance de sus tiros les rompió el fuego con fusiles y cañones. El comandante de los indios, con uniforme azul, chaleco y quepis colorados, se erguía en la lancha almirante, y una bala lo derribó, y cayó en el agua. La flotilla fué rechazada, regresando en derrota al puerto.

Poco tiempo tardaron en volver a la carga, en más número, mejor provistos y con oficiales y jefes ingleses, y tomaron el puerto, escapándose por entre las selvas Salas y Sandoval, que salieron a Costa Rica. Los invasores continuaron sin tardanza subiendo el río y se apoderaron del Castillo. Su comandante, Juan Buitrago, hermano del ex-Director Pablo Buitrago, no salió como Salas a la misma República: se desorientó en la montaña y pereció. Sin darse tregua ni descanso, se apoderaron también de la fortaleza de San Carlos, y un inglés joven, con cuatro marinos del buque de guerra, continuó en una lancha hasta Granada.

Las lavanderas que estaban en la playa vieron venir en línea recta, por donde no navegaban los granadinos, una lancha, y una de ellas corrió a dar la noticia; ésta se comunicó con rapidez y llegó a donde nos daba clase el Dr. Rocha, quien al oírla dijo: Pues eso indica que los ingleses han tomado los puertos fortificados del Río y que ya están en San Carlos; entonces nada hay que hacer: los cañones de Inglaterra son

de mucho alcance, y pueden desde San Carlos cañonearnos, y en dos horas Granada quedaría en escombros».

Los estudiantes salimos criticando el pensamiento del nervioso catedrático, llegamos a la playa; no había duda, la lancha estaba en el fuertecito. Eramos ocho; nos habíamos ido por la calle de Guadalupe y encontrado a un negro jamaicano; su cara era charolada, del color de su visera de su quepis y de su vestido; el cuello y puños de su camisa muy blancos, así como sus guantes. Era portador de un pliego. Nosotros llegamos a la playa y en los muros del fuertecito estaba la lancha con su tolda de manta listada de azul y blanco, con una arandela cenefeadá con badana roja. El inglés estaba leyendo y un negro cocinando.

Dispusimos bañarnos, para ver más de cerca; el inglés no quitaba sus ojos del libro. Regresó el porta pliego con otro, que entregó al inglés; así que acabamos de bañarnos regresamos; en el atrio de la Iglesia de Guadalupe volvimos a mirar hacia el Lago: la lancha invasora navegaba ya con rumbo a las isletas, en donde iba a esperar a los comisionados del Gobierno para conferenciar sobre el asunto que la traía al interior.

Al siguiente día, los Licenciados don Juan Zavala y don Laureano Pineda tuvieron las conferencias con el inglés en una de las islas del archipiélago, llamada «La isla de Cuba»; cuyo resultado fué el canje de los prisioneros, en virtud del cual, los indios, los presos en el interior, volverían libres a sus hogares, y el General Quijano a ocupar su puesto de Comandante del puerto de San Juan del Norte, el cual sería declarado puerto libre y de depósito para las mercancías de todas las naciones con sólo el recargo del 10 por 100 de derechos de aduana para las mercaderías de consumo en la ciudad, 10 por 100 que se invertiría en mejoras del puerto y en el pago de los sueldos de los empleados, civiles, militares y de hacienda, nombrados por el Gobierno de Nicaragua y con sujeción a las autoridades del Estado, ante quienes rendirá cuenta conforme las leyes nicaragüenses; y respecto de lo demás lo establecería un tratado entre el Gobierno de Inglaterra y el de Nicaragua, por medio de un Ministro de la Gran Bretaña que vendría con tal objeto.

Se ha dicho que sin los cañones la diplomacia por sí sola

nada vale; y en efecto, sin el rechazo que dieron la primera vez en la batería de Sarapiquí los fusiles y cañones nicaragüenses a los invasores ingleses, no se habrían contenido las avanzadas pretensiones de los negros jamaicanos y de los indios mosquitos, que enarbolaron su bandera en San Juan del Norte; pero hay que confesar que los estadistas nicaragüenses supieron, con valor y talento, poner a raya el avance atrevido de aquéllos. Los angloscos, en Jamaica, vieron restringida su exagerada pretensión.

El General Muñoz, tan atacado por la prensa con motivo del acta de San Juan de Limay, fué en esta ocasión objeto de varias atenciones: el cura Vijil, don Fruto Chamorro, don Fulgencio Vega, Corral y otros sujetos importantes de Granada, sabedores de que Muñoz hablaba con entusiasmo del edificio de San Francisco, como fortaleza militar. lo llevaron una tarde a una pieza de alto que la Iglesia tenía detrás: arriba estábamos dos estudiantes, cuando ellos subieron. Allí se gozaba de un espectáculo bellissimo, de un horizonte espléndido. El majestuoso lago parece que no tiene límite hacia San Carlos, y las azuladas montañas de Chontales en lontananza limitan la llanura de agua dulce, de sureste a noroeste. Cerca y al frente del espectador se ven las isletas de Granada; se contemplan con arrobamiento, como peñas de esmeraldas desprendidas del majestuoso Mombacho, cuyas faldas besan las rumorosas olas del Gran Lago.

Muñoz se mostraba muy complacido con las personas que le proporcionaban aquel recreo, en presencia de aquel espléndido paisaje; y con su antejo de larga vista, pudo divisar en el archipiélago la diminuta «Isla de Cuba». Apuntándole, habló de la celebridad que había adquirido, por el tratado que en ella se había celebrado.

Muñoz era de apuesto continente, la cabeza levantada, bigote espeso y ojos vivos. Se paseaba con aire marcial, tenía mucha facilidad para hablar con propiedad y su conversación era agradable e instructiva. Departía amistosamente con las personas que le proporcionaban aquel rato de solaz; hablaba con ventaja de la cultura y civilización de la sociedad granadina; y con

amabilidad natural les hizo notar que era extraño que una ciudad tan adelantada como Granada tuviese de noche sus calles oscuras, por falta de alumbrado público. Dijo que cuando él llegó a León, también eran sus calles oscuras y desiertas de noche; pero que establecieron los serenos, que no sólo hacían el servicio nocturno de la Policía, vigilando la seguridad moral y material de la sociedad, sino también anunciaban la hora que daba el reloj público y advertían el estado atmosférico.

Refirió que con la cooperación de la Municipalidad estaba establecido el alumbrado público de la ciudad: de unos garfios de hierro se colgaban los grandes faroles, en que se guardaban los mecheros alimentados con aceite de coyol. Daban éstos una luz brillante que alumbraba esplendorosamente las calles, de modo que ya se veían paseando de noche señoritas, señoras y caballeros, quienes asistían a la plaza a gozar de la retreta que tocaba la orquesta marcial en el atrio de la Catedral.

Encorvando sus manos el Padre Vijil a la altura de su abdomen, le dijo a Muñoz: ¿Serán muy hermosos esos faroles, señor General? Discreto y disimulado, Muñoz hizo orejas de mercader y continuó la conversación sobre el porvenir grandioso que estaba señalado a Granada, con la apertura del canal interoceánico por la ruta del río San Juan y el Gran Lago. Dijo que Granada sería la primera ciudad, no sólo de Centro América, sino de todo el continente; que sería el emporio del comercio del mundo; que todos los potreros que teníamos a la vista se iban a convertir en una ciudad moderna con casas de muchos pisos, que el comercio sería de gran lujo; que en la parte del lago que las isletas resguardan del viento, sería la gran bahía en donde anclasen los buques de todas las naciones.

La palabra vibrante, llena de imaginación, con que hablaba el General, llevaba la imaginación de los jóvenes que les escuchábamos a una ilusión de óptica en que nos parecía ver las nuevas calles de la ciudad, extendidas hasta el fuertecito, enfrente del cual estaban balanceándose en la gran bahía los hermosos buques con las banderas de los colores de su respectiva nacionalidad; y cuando Muñoz habló de la facilidad y de la practicabilidad de la excavación del río San Juan, el Padre

Vigil, con el acento especial de su voz, le dijo: ¿Y no se nos irá a secar la playa, señor General?

Sin darse por entendido de la fingida candidez de su interlocutor, el General Muñoz le respondió lacónicamente: «Para eso son las esclusas», y continuó imperturbable su conversación sobre el mismo asunto, disertando acerca de la cuestión técnica, en la cual se advirtió que no carecía de nociones hidráulicas ni era profano en ingeniería mecánica, y que le eran conocidas todas las conquistas audaces de la ciencia moderna y sus progresos alcanzados en las naciones cultas.

Abogado eminente, hábil político, comprometido en la revolución de Cándido Flores que fracasó, el señor Vigil emigró a una de las repúblicas del Sur. Sabedor de que algunos de sus correligionarios, como los Orozco y Souza, que cayeron prisioneros, habían sido fusilados, determinó separarse, abstenerse de la política, escogiendo la carrera eclesiástica y se ordenó de sacerdote, ejerciendo su nuevo ministerio con la lucidez de su raro talento.

Restablecido, después de larga emigración, a sus patrios lares, vino a ser una gran figura, como lumbrera de la Iglesia nicaragüense, haciendo papel muy brillante como párroco de Granada. Orador de primera fuerza, dominaba la cátedra sagrada. Cuando él subía al púlpito, sugestionaba al público, teniéndolo suspenso y arrodillado bajo el poder magnético de su palabra. Por eso es extraño que un sujeto tan ilustrado que había viajado por la culta Colombia, y que se había rozado con tanta gente fina, seria y delicada, usara aquella manera sarcástica que empleaba en la conversación con una persona tan caracterizada como el General Muñoz.

CAPITULO XII

La Municipalidad de Masaya acordó un voto de aplauso al General Muñoz por su conducta levantada y digna, que como militar había observado en la emergencia de los moscos jamaicanos, con el General Quijano en San Juan del Norte, en su carácter de Comandante de dicho puerto, y nombró una comisión de su seno compuesta del Dr. Rosalío Cortés y el Síndico Municipal para que en su nombre le diesen las más cordiales felicitaciones.

Había que llevar adelante en Masaya las obras acordadas anteriormente, y se dió orden al Tesorero de la Junta de caridad para que pusiese a disposición del comisionado los fondos existentes, y al Tesorero Municipal lo que sobrase de la renta, después de pagados los empleados locales, y las otras erogaciones del presupuesto.

El Alcalde Cortés cumplió su cometido empleando el dinero de la existencia en caja en comprar los materiales, y pagar los albañiles que hicieron las primeras urnas de calicanto para depositar ataúdes en el panteón de Monimbó formando uno de sus ángulos, de sur a norte, y de oriente a poniente, quedando iniciado de este modo el cementerio y latente el pensamiento de la autonomía masayés, consignado en el libro de actas municipales de aquel tiempo, los cuales debían tener efecto andando el tiempo y completarse las dos obras: la Necrópolis y el Departamento.

Mientras se efectuaban estas cosas en una localidad, el gobierno general a cargo del Dr. Guerrero, conducía la política por nuevos derroteros. La reacción había abandonado el campo de los hechos para marchar por el campo del derecho, ejer-

ciendo el del sufragio, ricamente abonado por los escritos del Doctor Cortés. La lucha material había cesado con el Acta de San Juan de Limay que celebró el General Muñoz para variar el rumbo de la política del Gobierno Sandoval y abrir la brecha a la lucha por la prensa que sostenía Cortés.

El Supremo Director, Guerrero, había inoculado en el Poder Legislativo el elemento intelectual de la reacción. El Doctor Cortés, que con sus escritos había despertado el entusiasmo por los principios liberales en esferas más altas que la de la fuerza material del plomo y de la pólvora gastados en los campos de batalla, era uno de los del elemento intelectual que debía ir a las cámaras legislativas y que debía ser electo en los comicios, próximos a verificarse en el mes de diciembre.

La constitución prohibía que se eligiese ninguna persona que estuviese ejerciendo jurisdicción en el lugar de su elección; y como el Dr. Cortés era Alcalde de Masaya, los ciudadanos leoneses lo eligieron Diputado por el Departamento de León; y el escritor, el valiente batallador en las lides de la prensa reaccionaria, fué a ocupar asiento en el Congreso para tomar parte en las luchas parlamentarias y lucir sus dotes de filósofo en los debates de las leyes, poniendo de relieve el valor de su irresistible lógica.

Delegado por León debía, junto con los intereses generales, representar los intereses de sus comitentes los reaccionarios, cuyo foco principal estaba en aquella ciudad. El ideal más saliente, el anhelo más vivo de los reaccionarios, era el restablecimiento de la capital en León; ellos fundaban su pretensión en los elementos de todo género que había en León, para la residencia de los Supremos Poderes. Hombres sabios y competentes, población numerosa, sociedad culta y capitalistas fuertes de aquel tiempo; edificios públicos, para los Poderes legislativo, ejecutivo y judicial, y alojamiento de la fuerza militar, buenas bibliotecas y acopio de personas ilustradas, con quienes consultar los negocios arduos del Gobierno; grandes y decentes casas particulares, que ocupaban los Ministros extranjeros; el asiento en fin del alto clero, que le daba más respetabilidad a la ciudad y prestigio a los Gobiernos.

En aquella época Managua no era la vigésima parte de lo



General Trinidad Muñoz

grande y rica que es ahora. La *Casa de Alto*, que era del común destinada para el uso de los Curas, era de treinta metros apenas, en el ángulo sureste de la extensa plaza, en cuyo recinto apenas había nueve casuchas con solares abiertos como lo eran las de las calles que se veían desiertas porque el tráfico de la gente se hacía por dentro de los solares. Carecía de edificios que sirviesen de mansión a los Poderes Supremos y sus respectivas oficinas para exhibirse dignamente ante los enviados de las naciones extranjeras.

Diputado por León el Dr. Cortés, presentó el proyecto de ley que restablecía la capital a la ciudad, su comitente; y aunque la Cámara sólo había sido renovada en la mitad, el parangón entre las dos ciudades inclinó a algunos de los de la otra mitad al lado de los que votaron en favor del proyecto, y la ley pasó en la cámara de Diputados con una mayoría holgada.

Era del beneplácito del Director Guerrero el restablecimiento de la capital en León, y comprendió que también pasaría en la cámara del Senado; pero, por una aberración inconcebible en un hombre de su talento, se separó del poder para que los granadinos creyesen que él no tenía participación en aquella evolución y depositó en el Senador Rosales para que éste le pusiese el *exequátur* a la ley.

El Licenciado Benito Rosales, astro de primera magnitud en el foro nicaragüense, político y literato de nota que había figurado en Guatemala en el Congreso Nacional constituyente que dotó a Centro América de la constitución federal y que en Méjico vivió dejando nombre de jurisconsulto distinguido, si bien podía seguir la suerte de sus correligionarios en conjunto, no era el hombre que podía prestarse a ser autómatas de Guerrero llevando la promesa de los Senadores don Francisco Valenzuela y don Pedro Aguirre de que ellos negarían el voto, y sin estos dos no tendría mayoría y hasta allí llegaría el proyecto de ley.

Pero los dos Senadores referidos, votaron en favor, y la ley pasó también en el Senado. Rosales les habló con franqueza a sus amigos, que el Ejecutivo iba a poner el veto. En vano fueron todos a empeñarse con Rosales para que desistiese del veto; él dió sus razones, y el Dr. Cortés hizo reflexiones a los

amígos para que prescindiesen de su empeño. Rosales vivía en Granada; allí tenía su casa, su mujer y su familia; y le parecía injusto pretender que un amigo corriese los riesgos a que queda expuesto, todo por salvar a Guerrero que viviendo en León no estaba en las mismas condiciones que Rosales.

Las observaciones para devolver la ley a las Cámaras fueron escritas por el Director Supremo interino; pero ninguno de sus Ministros quiso suscribirlas. Para un hombre del talento y carácter de Rosales no era esto inconveniente: un Ministro *ad hoc* lo allanaba; y el entonces Capitán Dolores Estrada fué nombrado con este fin, y con su firma fué devuelta con observaciones la ley. Estrada, que había pertenecido al partido liberal hasta el movimiento reaccionario de Bernabé Somoza, en Managua, unido al *Chelón*, se pasó esta vez con todo su bagaje al partido conservador.

El período de la administración Guerrero iba a terminar; y en los comicios había obtenido los votos para su sucesor don Norberto Ramírez. Esta elección había recibido la sanción de las Cámaras, que lo declararon popularmente electo, y en el próximo marzo inauguraría su gobierno. En efecto, llegó oportunamente, viniendo en el cortejo que de León trajo el General Muñoz, que había sido electo Diputado suplente por Segovia, y como se ausentase el propietario, se le llamó a ocupar asiento en la Cámara.

El asunto del veto estaba sin resolverse. Ramírez y Cortés tuvieron una conferencia; éste hizo justicia al primero, de que era inconveniente tratar de un asunto tan trascendental en los comienzos de su administración y que se aplazaría. Sin embargo de esto, la suspicacia de los políticos granadinos hizo sospechar que la presencia de Muñoz en la Cámara tenía por objeto imponerla. En el pueblo había prevalecido la sugestión de que dejando de ser capital, Managua perdería mucho de su importancia. Se hizo correr la noticia de que se iba a tratar del asunto bajo la imposición del General Muñoz.

Los Diputados orientales llegaron a la sesión armados de pistolas: entonces no había revólveres, y a la galería llegó mucha gente que se dijo llevaba puñales. En la sesión se trató de otros asuntos como se había convenido en la conferencia

Ramírez-Cortés; pero como no se había hecho misterio de aquella actitud, el Ejecutivo supo todo, y se puso en guardia.

Verdad o ficción, las detonaciones de pistolas disparadas en las ventanas de la casa en que dormía Muñoz y en las de la casa del Supremo Director Ramírez, dió motivo o pretexto a los Diputados y al Director para declarar que debía evitarse el escándalo dándose garantías con la fuerza pública que tenía en sus manos, Optaron por marcharse y dejar que se calmasen los ánimos. Se fueron los Diputados y Senadores y como no quedó *quorum* el Congreso recesó *de facto* y el Director Ramírez decretó la traslación temporal del Gobierno a la ciudad de León.

El Diputado Dr. Rosalío Cortés no quiso seguirlos, a pesar de los empeños que los otros miembros de familia, Senadores y Diputados, hicieron para llevárselo; porque la disolución *de facto* no estaba conforme con sus ideas de orden, pudiendo dar un decreto de suspender las sesiones para continuarlas cuando se hubiesen serenado los ánimos, en aquellos momentos exaltados.

De la Cámara de Senadores quedaron con don Fruto Chamorro otros Senadores, que pudieron formar en junta preparatoria; pero de la Cámara de Diputados sólo estaba el Doctor Cortés y el Licenciado Tijerino: no había número para junta preparatoria. La profesión de médico del Dr. Cortés lo ponía en contacto con toda clase de gente; y supo por una sirvienta que el Presbítero Aráuz, Diputado por Segovia (entonces los sacerdotes podían ser Diputados), se había quedado escondido y que se había marchado en la madrugada. Se entendió con el Coronel Corral, que era Senador y se ordenó que se mandase alcanzar y regresar. Don Bruno Bone, hombre de espíritu activo y enérgico, era el jefe del resguardo de Policía y con instrucciones de andar día y noche se puso en camino. El Padre Aráuz, por su edad, no podía hacer grandes jornadas y Cortés calculó que debía estar durmiendo en «San Benito», hacienda del camino. Así fué, en efecto, y el señor Bone regresó al siguiente día con el Diputado Aráuz.

La Cámara de Diputados organizó también su junta general, y firmaron una acta en la cual solicitaron el apoyo del

Poder Ejecutivo para que obligase a los Representantes que faltasen a volver a ocupar sus asientos y continuar las labores legislativas, y nombraron una comisión de su seno para que fuese a León con ese objeto.

Al Dr. Cortés y Licenciado Tijerino se les nombró comisionados, y marcharon a León. Fueron objeto de atenciones y de grandes trabajos porque cooperaran en la instalación de las Cámaras allí para continuar las sesiones; pero Cortés no sólo estuvo firme en los principios que se habían trazado, en la línea de conducta que observaba por razones de sana política, sino que logró tratar en familia el asunto de la capital, y preparó la solución oficial a la comisión que le había confiado la junta general preparatoria.

Al siguiente día fué recibida en público la comisión del Poder Ejecutivo, con toda la solemnidad del ceremonial diplomático. Los Magistrados de la Corte, el alto Clero y todos los empleados judiciales y de Hacienda, el ilustre consejo de Abogados, el Protomedicato y el General Muñoz, con todo el lujo militar de su Estado Mayor, estaban rodeando al Supremo Director del Estado, Dr. Norberto Ramírez y su gabinete. La comisión pasó desde su domicilio en medio de la valla que le formó la tropa veterana que presentaba las armas, en homenaje al Soberano que representaban Cortés y Tijerino. Terminada la ceremonia de estilo, se retiraron los comisionados dejando las más favorables impresiones en los ciudadanos que estuvieron presentes.

En la noche se tuvo una cordial y armoniosa conferencia. El Gobierno volvería a Managua en el mes de agosto y para entonces se convocó a los representantes. Se daría un decreto convocando a elecciones para una constituyente que reformase la libérrima constitución de 1838.

Así terminó el conflicto entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, que sin la calma y serenidad de Cortés y la prudencia y tino de Ramírez, habría causado disturbios en el país. La evolución política efectuada en las Cámaras por Cortés habría pasado como pasa la ocasión calva, cuando no tiene una mano hábil que la sepa asir del escaso mechón.

Muchas cosas podían suceder en el tiempo que mediaba de

marzo a agosto: el pasado podía convertirse en porvenir. El ex Director Sandoval, al concluir su período, dispuso establecer la renta de aguardiente, destilándolo por cuenta del Estado, y venderlo en los puestos públicos al precio de dos reales la botella. Dejó establecida la fábrica de licores en el pueblo de Masatepe, por el sistema primitivo de destilación en *tamalcomes*. Masatepe era el foco del aguardiente que se consumía en casi todos los pueblos de oriente; allí había en abundancia la materia prima y las mujeres entendidas en la industria. Se pensó en darles ocupación en el establecimiento y comprar a los dueños de trapiche el producto de sus fincas, cosa que se llevó a debido efecto.

Se hizo y se promulgó la ley que reglamentó la renta estableciendo penas severas para los contrabandistas y una fuerza que los persiguiera. Pueblos y familias había que fincaban su patrimonio en la industria del aguardiente; y aunque se procuró resarcirles con buenos sueldos ocupándolas en el establecimiento del Gobierno, no se creían satisfechos; eran mujeres las que se ocupaban de este negocio y a todas se les dió ocupación. Doña Alejandra L. de Somoza, la más competente, era jefe de todas, se la dotó con doble sueldo y se le señaló una pieza como correspondía a su rango, obedeciendo no sólo a un sentimiento de justicia, sino también a una mira política, pues era la esposa del caudillo de fama.

Para extinguir hábitos tan arraigados de tráfico casi libre de aguardiente, se emprendió una lucha tenaz, en la cual hubo que emplear la fuerza de las armas. Se daba palo y aun se usó del plomo. El descontento en una gran cantidad de gente contra el Gobierno, revestía un carácter de odio que amenazaba estallar en revolución. El pasado podía convertirse en porvenir y en perspectiva de un movimiento armado de las masas populares, Chamorro y Muñoz procuraban atraerse a los hombres de acción y de popularidad.

Eran las ocho de la noche. El tropel de un caballo que entró por el zaguán de la casa de don Fruto, en Granada, llamó fuertemente la atención: era un brioso caballo negro del cual y sin ocupar estribo se desmontó un caballero. El soberbio bruto no se movió de su puesto; su dueño entró resueltamente

y don Fruto le dió asiento; era Bernabé Somoza. Departieron solos por algunos minutos, y Somoza de un salto, como un acróbata, montó y desapareció.

En negocios de comercio fué a León Bernabé, llevando cargas de azúcar, que él trabajaba, y un oficial habló aparte con él. La noche la pasó en sociedad con sus amigos de la calle real y un íntimo amigo de la cantatriz Munguía, con quien él cantaba, fué con él donde el General Muñoz. Sus amigos supieron que de esa entrevista resultó la garantía de su libertad de locomoción, pues Muñoz y Chamorro, las dos mayores influencias de los partidos militares, aseguraban su reposo. Somoza podía dedicarse a sus trabajos legítimos sin zozobra.

Hay una anécdota que confirma estos asertos. Bernabé no abusaba de esta confianza y cuando salía a Jinotepe, que era pocas veces, por no causar excitaciones en los Matus, lo hacía con precauciones. Las oficinas de hacienda eran servidas en los Departamentos y Distritos por empleados que llevaban el nombre de Receptores de Alcabalas, y los de sucursales se denominaban Comisarios de Alcabala. En Jinotepe lo era Santiago Mora, y éste, que era íntimo amigo de Bernabé, refiere que un día le llegaron a decir que estaba en la plaza con un piquete de caballería. El ha de venir aquí, pensó el amigo Mora; y en efecto llegó: conversaron y le advirtió que iba a llegar a Jinotepe el Gobernador Corral, que estaba en Masaya con fuerte escolta, y le dijo «que no tuviera cuidado, porque no llegaría sino hasta que él evacuara el lugar». Le pidió dinero del de la nación, y que le dejaría un recibo; por más que quiso evadirse con razones, al fin le dió cincuenta pesos, y le dió recibo.

A los tres días le avisaron de Masatepe que Corral había llegado y que después de almorzar continuaba para Jinotepe. Somoza montó con los suyos y salió rumbo a «Pacaya»: dos horas después entró Corral, y supo que había estado Somoza.

El Comisario, a fin del mes, fué a hacer su entero a la Receptoría de Masaya, y presentó, como dinero el recibo de los cincuenta pesos firmado por Bernabé. Don Pedro Osorno, que era el Receptor, se negó a tenerlo como buena data; y le aconsejó que fuera donde el Gobernador, que a la sazón estaba allí.

Mora habló con Corral y éste se lo requisitó y se lo firmó y de este modo se lo admitieron.

Conforme con el arreglo del Gobierno con los comisionados Doctor Cortés y Licenciado Tijerino, el Dr. Ramírez volvió a Managua en el mes de agosto y las Cámaras se reinstalaron para continuar las sesiones que se habían suspendido, llenando debidamente sus deberes con la emisión del decreto de convocatoria de la constituyente que reformase la constitución de 1838.

Las elecciones para Diputados a la constituyente se practicaron en todos los pueblos y se instaló con toda solemnidad. En la comisión nombrada para formular el proyecto de constitución figuró el Coronel don Fruto Chamorro, de quien se dijo que ya lo tenía hecho; y cuando se anunció su presentación al Congreso, circuló con profusión, impresa en octavo, una composición que se atribuyó al Licenciado Rosales, la cual concisamente decía: «Diz que ya se concluyó, pero debe de estar muy mala, porque no ha salido del aposento a la sala... Ciudadano don dinero: tanto vale, como cero, pobreza honrada»: Firmada: «Taquígrafo».

El proyecto fué objeto de acalorados debates, en los que el liberalismo lo combatió con lujo de erudición y acopio de los principios de la democracia moderna que el proyecto hería. Exigía éste para ser ciudadano tener un capital de doscientos pesos y toda la gradación monetaria creciente en la escala de los destinos, hasta la mayor suma que se exigía para el primer puesto en el organismo político de la administración pública. Acusaron a los proyectistas de que con aquella constitución querían dar en tierra con la República democrática, para convertirla en una oligarquía que dejase al Gobierno en unas pocas manos de los ricos; restringiendo la libertad de llamar a los destinos a hombres de talento y de aptitudes morales y científicas para gobernar, sólo porque no tuviesen dinero. En cambio, serían ocupados los ricos, aunque fuesen oscuros, sin ciencia, ni virtud que los hiciese dignos de que la justicia distributiva de la nación les otorgase el honor de regir sus destinos, en premio de sus servicios y aptitudes.

La prensa rugía atacando el proyecto en el mismo sentido de las estrofas sugestivas de *El Taquígrafo*. Por todos los pue-

blos se declaró la opinión adversa y acalorada. El proyecto de constitución de don Fruto se frustró; los que votaban en favor fueron apodados *timbucos*; a los que votaron en contra, les llamaron *calandracas*, y los partidarios de uno y otro bando llevaron respectivamente ese efímero apodo, con que sustituyeron entonces el de liberales y conservadores, sin alterar en nada sus ideales.

En la primera guerra civil que produjo el imperio, fueron Granada y León los que pelearon juntos. Eran todos liberales; pero en esta ocasión, los *timbucos*, que eran los conservadores, tenían su foco en Granada y los *calandracas*, que eran los liberales, en León. Ya los apodos de los partidos no sintetizaban los principios políticos que sustentaban en tiempo del imperio: ahora estaban bastardeados y habían degenerado en sentimientos de localismo.

En Granada era mayor el número de *timbucos* en el centro de la ciudad y algunos barrios; sin que por esto dejase de haber *calandracas* entre la gente principal de los intelectuales, ricos y la clase media. Ilustres hombres como Benito Rosales, Buenaventura Selva, el Cura Vijil, el Cura Solórzano, los Lugo, los Marengo, Castrillo con sus familias y adictos de los barrios. *Timbucos* eran Zavala, Barberena, Estrada, Vega, Chamorro, Guzmán y otros, que también tenían adictos y amigos en los barrios, formando la mayoría; pero la autoridad militar protegía a los primeros. Se aproximaba la época de las elecciones, que por lo regular aviva las pasiones políticas, y Vega y Chamorro procuraban tenerla en excitación ardiente; por lo cual, el Gobierno, en previsión de un brote de la tertulia como el de 1844, dispuso, de acuerdo con el General Muñoz, tomar precauciones militares. Al efecto, el General mandó parte de sus veteranos con jefes entendidos y valientes a servir las guarniciones de las plazas de Rivas y de Granada. Los meritorios Coronels Pineda, Ballesteros, Ramírez y Martínez, que se distinguieron en la academia militar, alternaban en el mando de las plazas referidas.

Mientras tanto, el Director Ramírez continuaba sereno en su labor administrativa, procurando levantar el país a la altura de prosperidad que como estadista de gran vuelo quería lograr.

Se fundó el *Correo del Istmo*, periódico redactado en inglés y castellano, por el ilustrado sacerdote español, el padre Paúl, destinado a hacer la propaganda de la excavación del canal interoceánico por Nicaragua, con este lema: «De dos mares aquí está la puerta».

Se exponía la excelencia topográfica, describiendo las facilidades que presentaba, los grandes trayectos navegables por buques de gran calado del río San Juan del Norte, canalizados por la naturaleza: se evidenciaba, con acopio de razones históricas y principios del derecho de las naciones, la soberanía inminente de Nicaragua en la costa mosquita, que a la sombra del pabellón británico le disputaban sin fundamento especuladores de Jamaica, sirviéndose del antifaz de un seudo monarca indio; y se traducían en inglés, para que apareciesen insertos en los periódicos de New York.

Estos trabajos se hacían con dos objetos: ya para llamar la atención de los políticos de Norte América, acerca de lo malquistos que estaban aquí los comerciantes ingleses, ya para atraer la corriente de emigración de los anglosajones a las regiones auríferas de California recientemente descubiertas por el lado del Pacífico, por ser más corto el viaje por nuestro istmo que por el de Panamá, por donde estaban pasando.

Los resultados de esta labor no tardaron en aparecer. Mr. White vino de los Estados Unidos del Norte comisionado para contratar la apertura del canal. Al efecto, se celebró con él un tratado de canal y firmado éste se hizo con él mismo otro que se llamó *Tratado accesorio de tránsito*, por el cual se concedió a los banqueros Vanderbilt el derecho exclusivo de tránsito por Nicaragua, ocupando para la navegación por vapor las aguas del río San Juan y del Gran Lago, y de hacer un camino de ruedas para coches en el trayecto del lago a un puerto del Pacífico. Visto está que la sagacidad comercial de los *yankees* se abrió paso con el primer tratado al segundo, que era la mira principal de los banqueros, pero que sin embargo abrió nuevos y más vastos horizontes al comercio y civilización del país.